Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Retorna a Prevención A.R.T. S.A.

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Salini Consultora | Cod. Asesor: 997 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: | Fax Asesor: 011- 49813030

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **BAUT S.R.L.** | Contrato: 454414 | CUIT: **30-71463653-3** | CIIU (R2): 618071
Domicilio: AV CONGRESO 5856 | Teléfono:
Localidad: Capital Federal (CF) CP 1431 | e-Mai: contacto@bautsrl.com

Ubicación de la Obra

Obra: **ADECUACION DE CAÑERIAS ANTIEXPLOSIVAS**
Domicilio: DOMINGO NAZARRE 1639 | Localidad: Zelaya (BA) CP 1627

Datos de la Obra

Nombre Contacto: | Nro. de Obra: 11
Responsable HyS: LIC CARLOS TORRES | Teléfono Contacto:
Fecha Incio: 05/05/2022 | Teléfono Resp. HyS: 156219-7904
Fecha estimada Fin: 30/12/2022 | Cantidad de Trabajadores: 0
Fecha Recepción A.O.: 27/04/2022
Actividades declaradas: Electricidad

Cronograma Tentativo de Visitas

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Gestión realizada de manera virtual, atento a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio previstas por el Decreto DNU 297/2020 . Cantidad de Fojas 47 Res 51/97

Fecha de control del Programa de Seguridad: 29/04/2022

Programa de Seguridad: Aprobado

PREVENCION ART RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. MARÍA EUGENIA SALINI
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

. . . .

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Para la Empresa

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Salini Consultora | Cod. Asesor: 997 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: | Fax Asesor: 011- 49813030

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **BAUT S.R.L.** | Contrato: 454414 | CUIT: **30-71463653-3** | CIIU (R2): 618071
Domicilio: AV CONGRESO 5856 | Teléfono:
Localidad: Capital Federal (CF) CP 1431 | e-Mai: contacto@bautsrl.com

Ubicación de la Obra

Obra: **ADECUACION DE CAÑERIAS ANTIEXPLOSIVAS**
Domicilio: DOMINGO NAZARRE 1639 | Localidad: Zelaya (BA) CP 1627

Datos de la Obra

Nombre Contacto: | Nro. de Obra: 11
Responsable HyS: LIC CARLOS TORRES | Teléfono Contacto:
Fecha Incio: 05/05/2022 | Teléfono Resp. HyS: 156219-7904
Fecha estimada Fin: 30/12/2022 | Cantidad de Trabajadores: 0
Fecha Recepción A.O.: 27/04/2022
Actividades declaradas: Electricidad

Cronograma Tentativo de Visitas

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Gestión realizada de manera virtual, atento a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio previstas por el Decreto DNU 297/2020 . Cantidad de Fojas 47 Res 51/97

Fecha de control del Programa de Seguridad: 29/04/2022

Programa de Seguridad: Aprobado

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. MARÍA EUGENIA SALINI
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

. . . .

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO

★ 29 ABR 2022 ★

APROBADO

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO

RECIBIDO COPIA DIGITAL

★ 29 ABR 2022 ★

RECIBIDO – U.N. CAP. FEDERAL

LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE PAPELERÍA NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO

BAUT S.R.L.

Resolución SRT N° 51/97

DATOS DE LA EMPRESA REPRESENTADA			
Razón Social	BAUT S.R.L.	Relación contractual	Subcontrato
Domicilio legal	Avenida Congreso N° 5856 – C.A.B.A.	Localidad	C.A.B.A.
Teléfono	011-3980-3589	CUIT	30-71463653-3
Representante	Saracchi, Josué	Tel. / Cel.	15-2592-5401
Asesor de Hig. Y Seg.	Lic. Carlos A. Torres Celular 15-62197904	Matrícula	L1244 / G-1711 (COPIME) CPHST LHS-0178 PBA

DATOS DE LA OBRA	
Denominación de la Obra	**Director de Obra**
Adecuación de cañerías antiexplosivas	Pascual Eduardo Mazzitelli
Dirección de la Obra	**Fecha de inicio de obra: 05/05/2022**
Domingo Nazarre, B1639 Zelaya, Provincia de Buenos Aires	**Fecha final de obra: 30/12/2022**

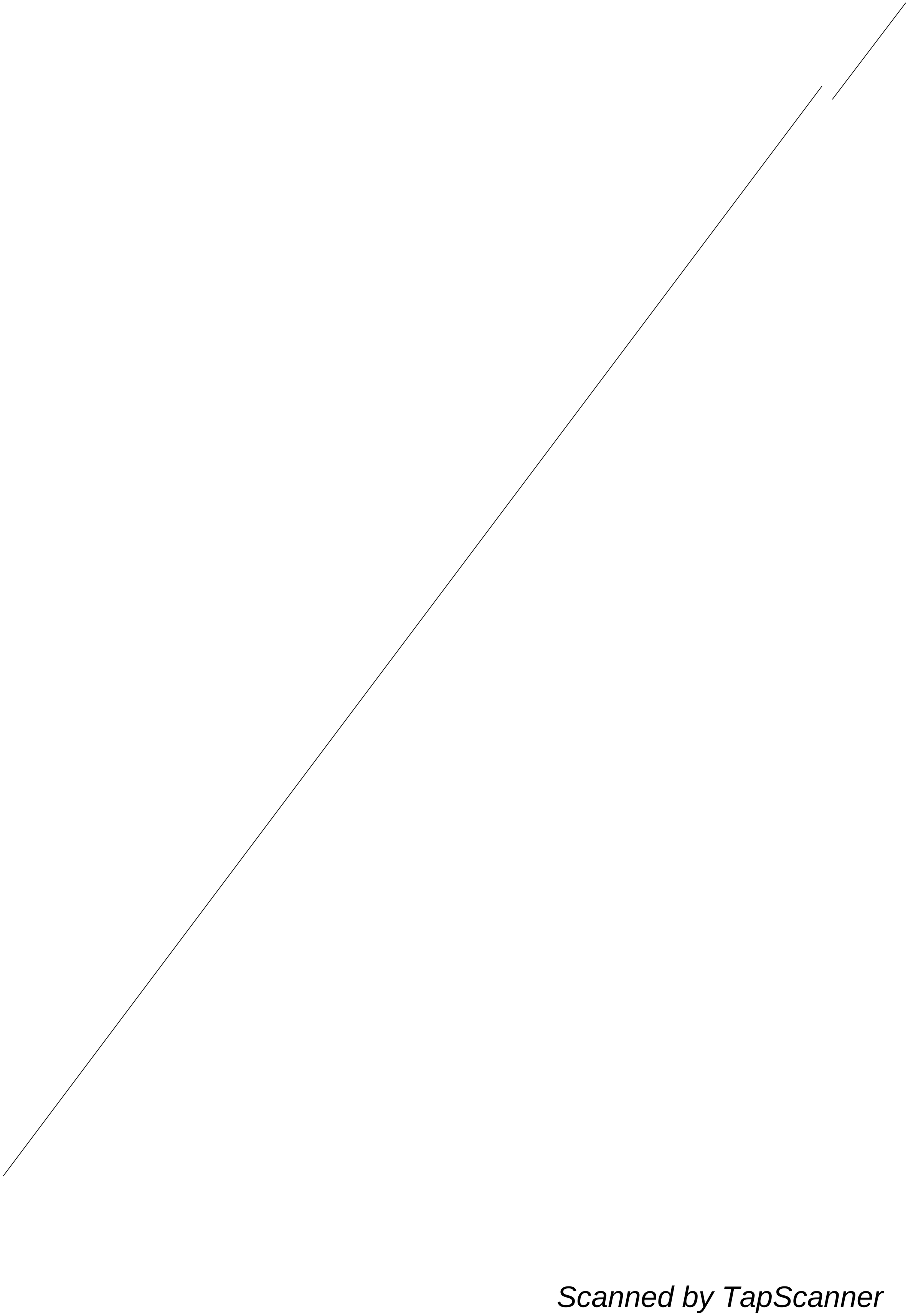
DATOS DEL COMITENTE / CONTRATISTA PRINCIPAL		DATOS DE LA ART	
Comitente	AKAPOL S.A. – CUIT: 30-50406520-7	ART	PREVENCION
Con. Principal	NEWCOM LCS S.A. – CUIT: 30-70716171-6		
Sub-contratista	BAUT SRL – CUIT: 30-71463653-3	N° Contrato	454.414

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD			
X	Nómina de Personal	X	Medidas de Seguridad a adoptar
X	Descripción de Obra		
X	Riesgos generales y específicos de la Obra		

Fecha de Confección del Programa	25/04/2022

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI FIRMA EN ELECTRÓNICA MAT. PROF. CPBA	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

RIESGOS GENERALES

Para la prevención de los riesgos generales se cumplimentarán las normas del comitente y en su caso por el contratista principal sin perjuicio del siguiente listado:

De acuerdo con la política en Seguridad e Higiene implementada por la Empresa, el cumplimiento de estas normas es de carácter obligatorio.

Todas las indicaciones que usted leerá en esta norma de Seguridad han sido establecidas para lograr que durante el tiempo que se encuentra trabajando en la Empresa, lo haga en óptimas condiciones de seguridad y sin que corra riesgos que lo puedan incapacitar.

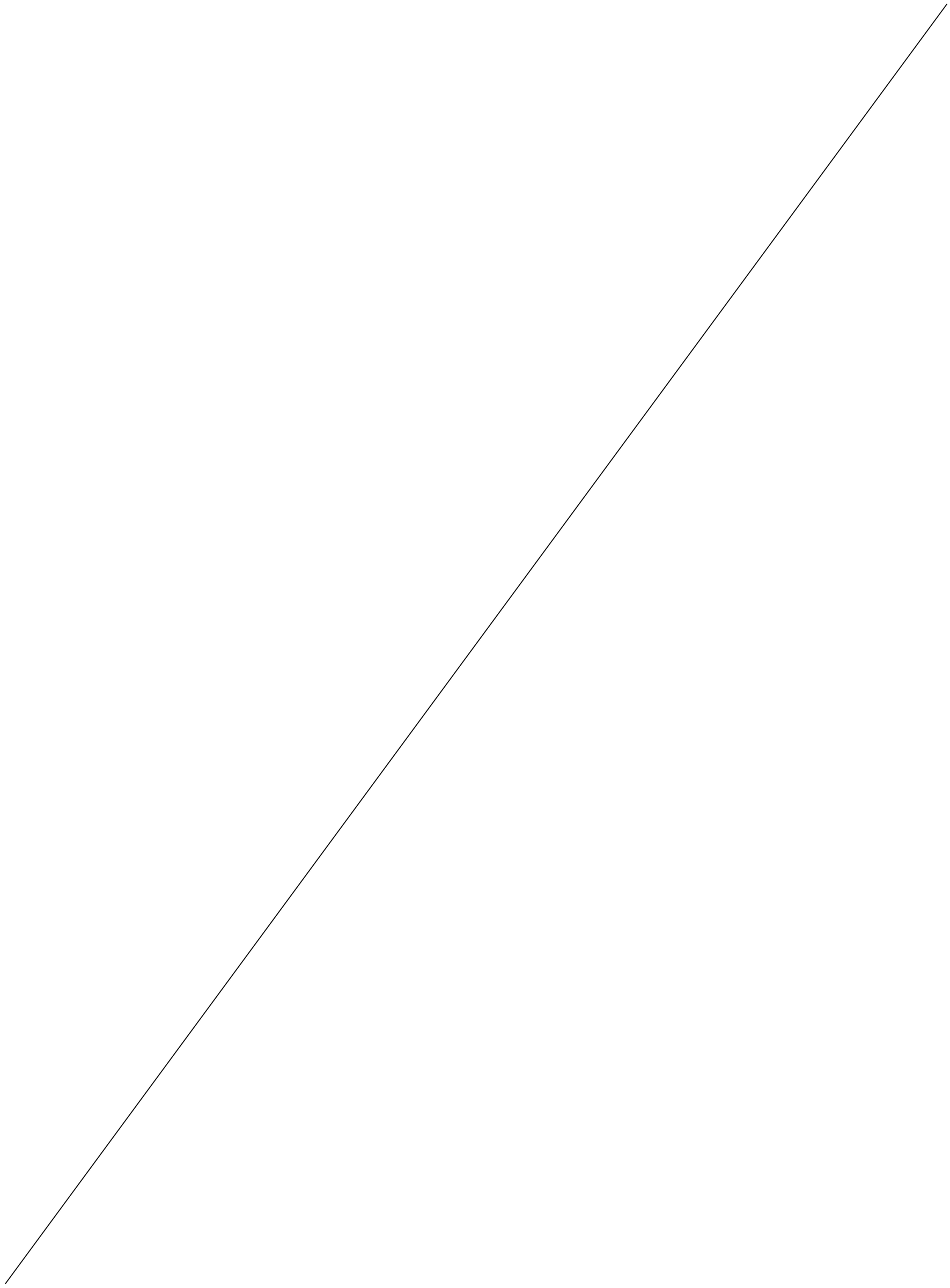
El acatamiento permanente a estas disposiciones le brindará la tranquilidad necesaria para desempeñarse en forma correcta y con eficacia. Los principales beneficiarios serán usted y su familia.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

- El personal de la Empresa está obligado a cumplir con todas las normas de seguridad, tanto las de carácter general como las correspondientes a su tarea específica.
- Cuando un trabajador tenga alguna duda respecto al significado de las normas de seguridad, debe recurrir a su superior, quien se hará responsable de las decisiones a tomar.
- Todo trabajador deberá cumplir con las indicaciones impartidas por el supervisor, relativas a métodos seguros y prácticas operativas del trabajo.
- Es obligatorio el uso correcto de todos los elementos de seguridad que hayan sido provistos por la Empresa, o que se indiquen en la "norma de seguridad particular" del sector donde preste servicios.
- Mantener la higiene personal en todo momento.
- Es necesaria una buena higiene industrial. Mantenga limpios y ordenados todos los lugares que Ud. utilice. Todo lo que sea basura o desperdicio deberá tirarse en los recipientes destinados a tal efecto.
- No utilice ropas sueltas, corbatas y/o anillos cuando trabaje cerca de máquinas en movimiento, como así también llaveros, pulseras o cadenas. No trabaje con el cabello suelto. Recójaselo. Evitará sufrir graves lesiones y amputaciones.
- Los avisos y letreros distribuidos constituyen normas de seguridad y como tal deben ser respetadas y obedecidas. Su destrucción o modificación es considerada falta grave. No podrá retirarse ningún elemento indicador de seguridad sin la correspondiente autorización de Seguridad e Higiene en el Trabajo. No se podrán retirar protecciones de máquinas sino es únicamente para realizar trabajos de reparación o mantenimiento, las protecciones quitadas deberán ser repuestas en su lugar una vez realizado dicho trabajo.
- Antes de poner en movimiento cualquier equipo, verificar que tal acción no ponga en peligro la a otras personas.
- No debe repararse, limpiarse o engrasarse ninguna máquina que esté en movimiento.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi		Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

intenta fijar pautas que minimicen y limiten las prácticas y condiciones inseguras, para que no causen peligros a los trabajadores de la obra o a terceros. A los fines de aislar, corregir, minimizar o disminuir los riesgos en las distintas etapas de obra y preservar de este modo la integridad y salud de los trabajadores, el comitente, contratista y subcontratista adoptarán y pondrán en práctica todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes sobre Higiene y seguridad en el trabajo.

PARA LA PREVENCION DE LOS RIESGOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DADA DE LAS ETAPAS DEL TRABAJO, DEBERAN ADOPTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDICADAS EN LA SIGUIENTES TABLA

Nº	DESCRIPCION DE LA ETAPA DEL TRABAJO	RIESGOS O ACCIDENTES POTENCIALES ASOCIADO A ESTA ETAPA DEL TRABAJO	MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR PARA CONTROLAR LOS RIESGOS PREVISTOS
1	**Recepción de materiales y replanteo**	Riesgos indicados en puntos 2 a 7 y 10 a 13	Medidas indicadas de 3 a 17 y medidas 23 a 32
2	**Desmonte de cañerías existentes.**	Riesgos indicados en puntos 1 a 13	Medidas indicadas de 1 a 32
3	**Retiro de cables**	Riesgos indicados en puntos 2 a 7 y 10 a 13	Medidas indicadas de 3 a 17 y medidas 23 a 32
4	**Colocación de sellos nuevos**	Riesgos indicados en puntos 1 a 13	Medidas indicadas de 1 a 32

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	FASCIAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

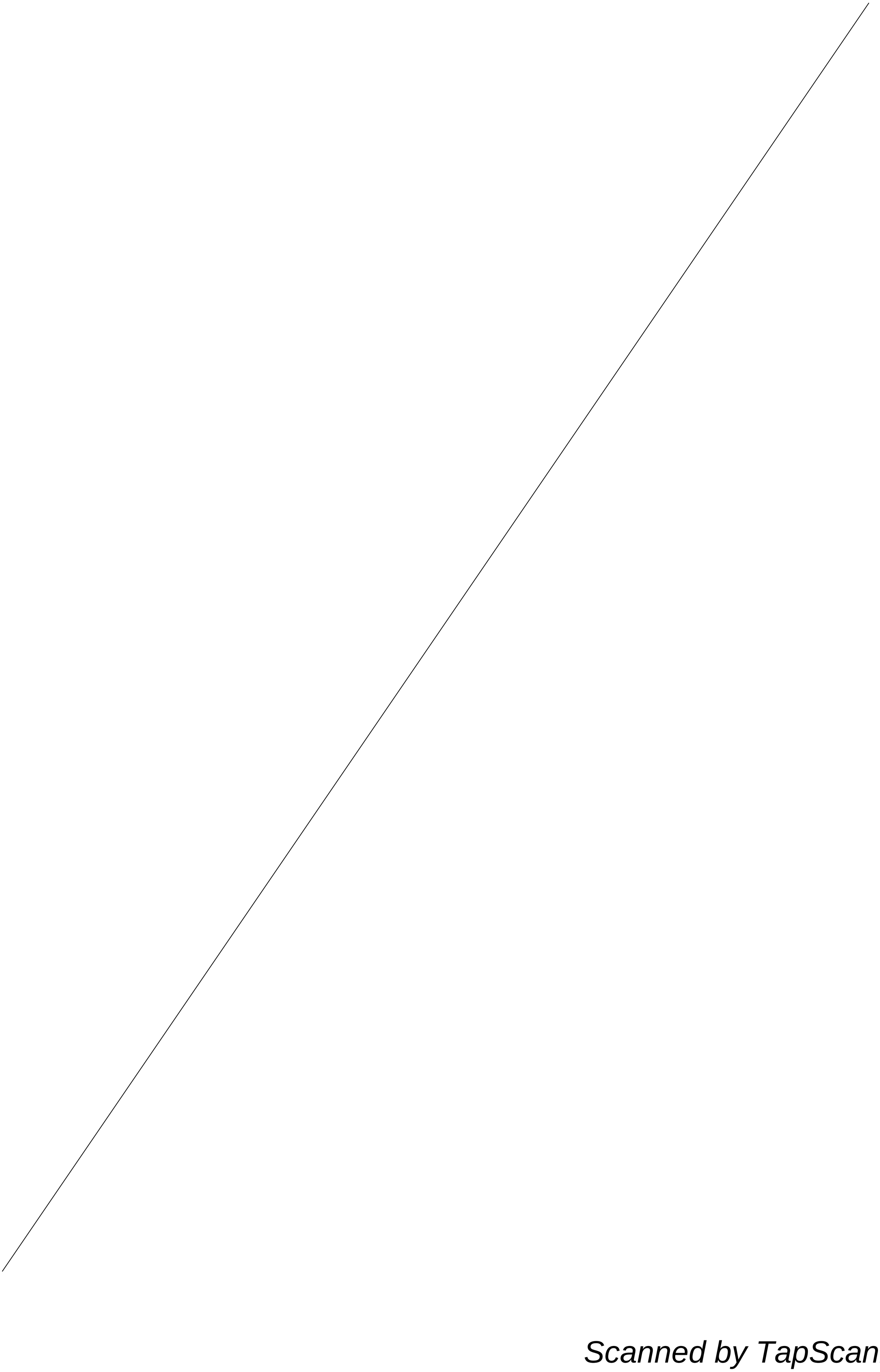
5	**Armado de cañerías y Tableros**	Riesgos indicados en puntos 2 a 7 y 10 a 12	Medidas indicadas de 3 a 17 y medidas 23 a 31
6	**Cableado de energía**	Riesgos indicados en puntos 2 a 7 y 10 a 12	Medidas indicadas de 3 a 17 y medidas 23 a 31
7	**Pruebas y puesta en marcha**	Riesgos indicados en puntos 2 a 7 y 10 a 13	Medidas indicadas de 3 a 17 y medidas 23 a 32

REFERENCIAS: PARA LA PREVENCION DE LOS RIESGOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DADA DE LAS ETAPAS DEL TRABAJO, DEBERAN ADOPTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDICADAS EN LA SIGUIENTES TABLA

1.**Caídas de personas a distinto nivel:** Accidentes provocados por Alturas superiores a 2 metros,	1. USAR PLATAFORMAS SEGURAS DE TRABAJO Y CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS 2. USO DE ARNES DE SEGURIDAD SUJETO A UN CABLE DE VIDA.
2. Caídas de personas en el mismo nivel: Caídas de personas en lugares de paso o superficies de trabajo y caídas sobre o contra objetos. Falta de orden y limpieza, superficies de transito y/o trabajo deficiente, dificultad de acceso al puesto de trabajo, suelos resbaladizos.	3. MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA EN TODO MOMENTO DEL TRABAJO. 4. UTILIZAR MEDIOS DE ACCESOS ADECUADOS. 5. Las rejillas que se remuevan para realizar el trabajo, (pisos técnicos, canales, fosos, etc.) en los lugares que circulan personas deberá reponerse o por el contrario delimitar el área restringiendo el paso

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

6. Golpes contra objetos inmóviles: Golpe, enganche o roce contra un objeto que no se encuentra en movimiento. Espacio insuficiente, falta de delimitación de zonas de trabajo, acceso inadecuado, etc.	14. MANTENER ORDENADO EL LUGAR DE TRABAJO. 15. DELIMITAR Y SEÑALIZAR EL AREA DE TRABAJO.

7. Golpes o cortes por objetos o herramientas: Comprende los golpes, cortes y pinzamientos que el trabajador recibe por acción de un objeto o herramienta. Herramientas manuales, objetos cortantes, chapas metálicas, etc.	16. USO SEGURO DE HERRAMIENTAS MANUALES. 17. MANIPULACIÓN SEGURA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS.

8. Proyección de fragmentos o partículas, (incluyendo cuerpo extraño en ojos): Lesiones por la proyección sobre partes de su cuerpo de partículas o fragmentos proyectados, (piezas, fragmentos o pequeñas partículas), o por las salpicaduras de sustancias líquidas.	18. EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA UTILIZAR PROTECCION FACIAL Y/O OCULAR ADECUADA

9. Atrapamientos por o entre objetos: Atrapamiento o aplastamiento de cualquier parte del cuerpo. Falta de protecciones, Accesibilidad a zona peligrosa, operaciones de mantenimiento, falta de señalización, mal estado de instalaciones y equipos.	19. NO QUITAR PROTECCIONES. 20. MANTENER ORDENADO EL LUGAR DE TRABAJO. 21. DELIMITAR Y SEÑALIZAR EL AREA DE TRABAJO. 22. REALIZAR BLOQUEO DE MAQUINAS EN LOS CASOS QUE PUEDA EXISTIR ACCIONAMIENTO IMPREVISTOSEGUN PROCEDIMIENTO QUE ESTABLEZCA EL COMITENTE.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

10. Sobreesfuerzos: lesiones musculo esqueléticas, originadas por la manipulación de cargas y/o posturas inadecuadas. Materiales pesados, posturas forzadas o inadecuadas, etc. INCLUYE: * POSICIONES FORZADAS Y GESTOS REPETITIVOS (EXTREMIDAD SUPERIOR) * POSICIONES FORZADAS Y GESTOS REPETITIVOS (EXTREMIDAD INFERIOR) * POSICIONES FORZADAS Y GESTOS REPETITIVOS DE LA COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRA	23. UTILZAR ELMETODO ERGONOMICO PARA EL LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGAS. SEGÚN NORMA ADJUNTA. 24. SE RECOMIENDA UTILIZAR FAJA LUMBAR. 25. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE DEBERA UTILIZAR MEDIOS MECANICOS PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS. 26. INSTRUCCIÓN EN LA MANIPULACIÓN SEGURA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS
11. Contactos eléctricos: Contacto directo o indirecto con algún elemento sometido a tensión eléctrica. Trabajos cerca de líneas en tensión, defectos de instalación eléctrica, contactos directos, contactos indirectos, etc.	27. "TODA INSTALACION", (incluyendo tableros), y en caso de utilizar alguna herramienta eléctrica manual como por ejemplo una agujereada **deberá conectarse a un tablero o instalación que cuente con sus protecciones, llave termo magnética, disyuntor diferencial y puesta a tierra**. 28. EL PERSONAL QUE REALICE TAREAS ELÉCTRICAS O TRABAJE EN CERCANIAS DE EQUIPOS BAJO TENSION ELECTRICA, DEBERÁ SER ADECUADAMENTE CAPACITADO Y DEBERÁ ESTAR EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR EL RESPONSABLE DE LA TAREAS. 29. SEPARAR AL OPERARIO DE LAS PARTES EN TENSIÓN CON ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS AISLADAS. 30. REALIZAR LOS TRAAJOS **SIN TENSION ELECTRICA.**

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

12. Eventuales Incendios: Producidos por el fuego o sus consecuencias. Chispas, Instalaciones electicas inadecuadas, combustibles, etc.	31. CONTAR CON MATAFUEGOS ADECUADOS EN LA ZONA DE TRABAJO.

13. Accidentes de tránsito: Producidos por choques en la vía pública durante el traslado de personas y/o equipos.	32. Respetar las normas de seguridad de tránsito, señal, semáforos, velocidades máximas, etc.,

ANALISIS DE RIESGO

DESCRIPCIÓN DE TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS	EPP (Utilizar barbijo o tapa bocas en cada etapa)
1.Recepcion de materiales y replanteo	1. Caídas el mismo nivel 2. Caídas de objetos 3. Sobreesfuerzos	1. Mantener las vias de circulación libre de obstáculos 2. Manipulación segura de cargas. 3. Realizar movimientos ergonómicamente correctos.	• Casco • Zapatos de seguridad • Guantes

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

2.Desmonte de cañerías existentes.	1.Caídas el mismo nivel y a distinto nivel. 2.Movimientos repetitivos 3. Cortes 4.Golpes 5Cuerpos extraños en ojo 6.Contactos eléctricos	1. Mantener las vías de circulación libre de obstáculos, utilización de escaleras de doble hoja, utilización de arnés de seguridad para tareas de más de 2mts de altura. Colocar líneas de vida y/o anclajes en la cableada del techo. 2.Realizar movimientos ergonómicamente correctos 3. Manipulación segura de objetos y/o bordes filosos 4 Planear los movimientos previamente para evitar golpes 5.Utilizar protección ocular 6.Trabajos sin tensión y utilización de tablero de obra para herramientas eléctricas	• Casco • Zapatos de seguridad • Guantes • Lentes • Arnés de cuerpo entero
3 Retiro de cables	1. Cortes 2. Golpes 3. Cuerpos extraños en ojo 4. Contactos eléctricos	1. Manipulación segura de objetos y/o bordes filosos 2. Planear los movimientos previamente para evitar golpes 3. Utilizar protección ocular 4. Trabajos sin tensión y utilización de tablero de obra para herramientas eléctricas	[Casco Zapatos de seguridad Guantes Antiparras [[[
4. Colocación de sellos nuevos	1.Caida al mismo nivel 2.Cortes 3.Golpes 4.Movimientos repetitivos	1. Prestar atención durante el desplazamiento en la zona de trabajo. 2 Manipulación segura de objetos filosos, utilización de EPP adecuados. 3.Evitar movimientos bruscos. 4.Divición de las tareas y rotación por puesto.	[Casco Zapatos de seguridad Guantes Antiparras [[[

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

5. Armado de cañerías y Tableros	1.Caídas el mismo nivel y a distinto nivel 2.Movimientos repetitivos 3. Cortes 4.Golpes 5Cuerpos extraños en ojo 6.Contactos eléctricos	1. Mantener las vías de circulación libre de obstáculos, utilización de escaleras de doble hoja, utilización de arnés de seguridad para tareas de más de 2mts de altura. Colocar líneas de vida y/o anclajes en la cableada del techo 2.Realizar movimientos ergonómicamente correctos 3. Manipulación segura de objetos y/o bordes filosos 4 Planear los movimientos previamente para evitar golpes 5.Utilizar protección ocular 6.Trabajos sin tensión y utilización de tablero de obra para herramientas eléctricas	[Casco Zapatos de seguridad Guantes Lentes Arnés de cuerpo entero
6. Cableado de energía	1. Cortes 2. Golpes 3.Cuerpos extraños en ojo 4. Contactos Eléctricos	1. Mantener las vías de circulación libre de obstáculos 2. Manipulación segura de cargas 3. Realizar movimientos ergonómicamente correctos Trabajos sin tensión y utilización de tablero de obra para herramientas eléctricas	(Casco Zapatos de seguridad Guantes Antiparras
7. Pruebas y puesta en marcha	1. Cortes 2. Golpes 3.Cuerpos extraños en ojo 4 Contactos eléctricos	1.Manipulación segura de objetos y bordes filosos. 2. Manipulación segura de cargas y herramientas. 3. utilización correcta de EPP 4.Trabajos sin tensión y utilización de tablero de obra para herramientas eléctricas	[Casco Zapatos de seguridad Guantes Antiparras

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TRABAJO

Se solictaran los permisos de trabajo corriespondiente para trabajos en altura y trabjos en caliente.Los trabajo en caliente o permiso de fuego abierto, se relizan solo en los sectores desigandos por el clinete (akapol). Se deben respetar las normas de seguidad internar del cliente en todo momento. En trabajos en altura en espacios reducidos se utilizaran escaelras de 2 hojas con un hombre a tierra de asintente. Si supera los dos metros se debe usar arnes de cuerpo entero en todo momento y generar un punto de ancleje seguro para el operario. Ademas:

- Se trabajará siempre sin tensión eléctrica.
- De ser necesario delimitar el área de trabajo y señalización.
- utilizar herramientas aisladas eléctricamente.
- los equipos alcanzados por el trabajo funcionan con corriente eléctrica por lo que se tendrá las consideraciones preventivas que al trabajar con cualquier equipo eléctrico.
- Poner especial atención a las reglas básicas de seguridad y reglas de consignación de equipos emanadas por el comitente.
- Siempre y antes de abrir un equipo, Apagar y Desconectar la fuente de alimentación eléctrica.
- Usar el procedimiento usual para apagado del equipo y desconexión.

EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDUMENTARIA DE TRABAJO

Utilización de Elementos de Protección Personal

El Elemento de protección Personal (EPP) es toda vestimenta o accesorio diseñado para crear una barrera que mantenga los peligros, físicos, químicos y biológicos que puedan estar presentes en el ambiente de trabajo fuera del contacto con la persona expuesta.
El EPP no elimina el/los riesgos propios de la tarea sino que reduce el nivel de exposición de la persona a dichos riesgos o peligros.
Antes de comenzar a trabajar, usted debe analizar los riesgos que presenta la tarea y utilizar los elementos de protección acorde a dichos.

Tipos de Elementos de Protección Personal (EPP)

1- **Casco de seguridad, protección de la cabeza**

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



De uso obligatorio para toda persona que transite y/o desarrolle tareas en obras o se encuentren en las zonas de construcción. El mismo será utilizado para proteger a las personas contra caída de objetos y materiales y golpes contra elementos, materiales o estructuras. El casco de seguridad deberá cumplir con la norma IRAM Nº 3620/82. Se deberá respetar la fecha de renovación de estos. No se permitirá el uso de cascos con perforaciones, rajaduras u otros defectos

Características:

Una carcasa rígida que resiste y desvía los golpes a la cabeza - Suspensión dentro del casco (arnés) que actúa como absorbente de golpes.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de: Caída de objetos de altura, como herramientas. - Golpearse la cabeza contra objetos, ejemplo: cañerías, partes salientes. Contacto eléctrico.

Revisión y mantenimiento: Verificar que el arnés ajusta a la cabeza y que la carcasa no tenga fisuras. - Limpiar la carcasa, guardar alejado de la luz solar.

2- Protector facial

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31 641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. MARÍA EUGENIA SALINI
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner





La Norma IRAM Nº 3630/64 distingue los siguientes tipos

- Antiparras con cierre hermético
- Antiparras para soldar con cristales inastillables: soldadura y corte con soplete
- Antejos resistentes al impacto con protección lateral: uso de agujereadoras, maquinas herramienta, cortafríos y herramientas manuales en general
- Careta para soldar: para tareas de soldadura eléctrica
- Protectores faciales: Para las tareas de corte y pulido en seco, amolado, cortadora sensitiva cortadora sensitiva, uso de martillo neumático, etc.

Características: Máscara Facial: Son de policarbonatos, sostenida por un arnés regulable. Máscara para Soldar: Protege los ojos de concentraciones de luz intensa producida durante la soldadura.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de: Proyección de sólidos y/o articulado Salpicaduras de líquidos (Máscara Facial acrílica) - Radiaciones: soldadura (Máscara para soldar)

Revisión y mantenimiento: No deben estar rayadas, flojas o sueltas del arnés que las sostiene. - Limpiar regularmente.

3- Anteojos de seguridad ,roteccion ocular



Cuando se realicen tareas que presenten el riesgo de desprendimiento de particulas o polvo, como ser, amado, pulido, uso de herramientas neumáticas, etc. deberán utilizarse anteojos de seguridad o protectores faciales y en particular en las siguientes máquinas o sectores: máquinas amoladoras, pulidoras, máquinas que generan chispas o virutas en general.

Características: Los lentes son de policarbonatos, sin aumento. / Deben tener protectores laterales.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de: salpicaduras de productos quimicos, vapores, polvo fino, etc.

Revisión y mantenimiento: No deben estar rayadas o rajadas.
Tampoco flojas o sueltas del marco. - Limpiar regularmente con agua.

4- Protecion respitatoria

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	R
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. MARÍA EUGENIA SALINI
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Cuando se realicen tareas que presenten el riesgo de desprendimiento de partículas o polvo, como ser, amado, pulido, uso de herramientas neumáticas, etc. deberán utilizarse anteojos de seguridad o protectores faciales y en particular en las siguientes máquinas o sectores: máquinas amoladoras, pulidoras, máquinas que generan chispas o virutas en general.

Características: Los lentes son de policarbonatos, sin aumento. / Deben tener protectores laterales.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de: salpicaduras de productos químicos, vapores, polvo fino, etc.

Revisión y mantenimiento: No deben estar rayadas o rajadas.
Tampoco flojas o sueltas del marco. - Limpiar regularmente con agua.





Se utilizan para limitar o neutralizar la exposición a agentes de riesgos que pudieran estar presentes en el ambiente de trabajo, como ser: polvo, nieblas, humos, gases y vapores, etc. Se destacan los siguientes tipos

- Mascarilla descartable: Para las tareas de corte y pulido en seco y toda actividad que suponga exposición a partículas molestas.
- Máscara con filtros de productos químicos: Deberán seleccionarse según norma IRAM Nº 3546. Se utilizará cuando los trabajadores realicen tareas tales como pintura por pulverización o trabajen en ambientes con vapores o nieblas orgánicas o gases ácidos.
- Máscara con filtro mecánico: Seleccionar según norma IRAM Nº 3546. Se utilizará cuando los trabajadores se expongan a ambientes con exceso de material articulado, etc.
- Máscaras con inyección de aire y equipos auto contenidos: Cuando el nivel de exposición al agente de riesgo supere los niveles máximos permitidos, por ejemplo, tareas de arenado. **Características:** Las características de la protección respiratoria dependerá del tipo de contaminante: Puede ser barbijos, máscara con filtro, máscara con filtro y protector visual, máscara autónoma.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de:

- Inhalación de contaminantes en el sector de trabajo:
 químicos, polvos, pinturas, etc.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

	Revisión y Mantenimiento: Cambiar filtros de acuerdo con el uso. - Utilizar filtros de acuerdo con el contaminante presente en el ambiente de trabajo. Barbijos: en general son descartables.

5.Proteccion Auditiva



Se utilizará protección auditiva de inserción o cobertor según la exposición del personal. Debe ser utilizada siempre que el nivel de ruido supere los 80 db (a). Como, por ejemplo, uso de amoladora, pulidora, rotopercutora, cortadora sensitiva, maquinaria pesada, martillo neumático, etc. La protección deberá ser utilizada por el personal que los opera y todo aquel que se encuentre en el área de trabajo.

Serán adquiridos de acuerdo con norma IRAM Nº 3333. Los protectores endúrales podrán ser auto expansibles, espirados, de lana acústica según lo más apropiado. Los protectores de copa son de plástico en su exterior, contando con una almohadilla en la parte de contacto con el pabellón de la oreja. Las características principales serán los niveles de atenuación y su comodidad para el uso.

Características:

Tapones: Se ajustan al canal auditivo permitiendo la reducción del ruido a los niveles permitidos.

Protectores de Copa: Se ajustan a la oreja y crean un sello con la piel, protegiendo al usuario de ruidos en exceso de los niveles permitidos.

¿Cuándo utilizarlo? Los protectores auditivos son de uso obligatorio a partir de un Nivel Sonoro Continuo equivalente igual o mayor a 85 dBA. A partir de los 80 dBA es recomendable su uso.

Revisión y mantenimiento: Copa: controlar periódicamente el correcto estado del plástico y la goma espuma del protector. Los mismos deben estar sanos, sin roturas.

Tapones: no usar los tapones sucios. Lavarlos periódicamente. - Guardarlos en lugares limpios.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

6.Protección de manos y brazos



Serán de uso obligatorio para la ejecución de las tareas (tipo de guantes a utilizar):

- Guantes de cuero descarne y vaqueta: Para tareas generales con riesgo mecánico como cortes, raspaduras, erosión, clavado de astillas y tareas que impliquen riesgos de lastimaduras en general, quemaduras, etc. Es obligatorio el uso de guantes de protección para transporte en general de elementos, manipuleo de chapas u otros elementos filosos. Se utilizarán en todas las tareas de soldadura corte con soplete, uso de herramientas.
- Guantes de PVC entelado: Tareas con productos químicos (ácidos, cales, etc.).
- Guantes de PVC o goma: Estos se utilizarán cuando se manipulen elementos líquidos o en polvo que puedan dañar la piel (solventes, soda cáustica, etc.).

Guantes dieléctricos: Para trabajos con tensión eléctrica.

Características: La elección de los guantes de seguridad a utilizar dependerá del tipo de tarea a realizar. No solo es importante que el guante este sano, limpio y sea de buena calidad, es imprescindible que el guante corresponda con el riesgo al cual se encuentra expuesto.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de:

- Cortes con objetos y/o herramientas - Quemaduras (contacto con superficies calientes) - Contacto eléctrico - Contacto con aceite, productos químicos

Revisión y mantenimiento: Antes de utilizar controlar que no presenten roturas o costuras en mal estado. - Verificar que estén limpios, que no estén engrasados.

7 .Calzado de seguridad



Diseñados para la protección de los pies, Se entregarán botines de seguridad de cuero con suela antideslizante de goma y puntera de acero para proteger los dedos de los pies. Su uso será obligatorio en todo momento en que se desarrollen tareas en obra. Responderán a Norma IRAM Nº 3610/90. En caso de tareas con tensión o en proximidades de líneas bajo tensión eléctrica se deberá utilizar calzado

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

dieléctrico, en caso de trabajos en caliente o soldaduras se utilizarán botines tipo fundidor.

Características: Calzado de cuero con puntera resistente / El calzado para electricistas debe ser dieléctrico, sin puntera ni partes metálicas

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de: Caída de objetos - Pisada sobre objetos filosos o con puntas - Contacto eléctrico - Resbalones por pisos resbaladizos o mojados **Revisión y mantenimiento:**

- Cuero: No debe estar resquebrajado ni gastado en ninguna parte del calzado.
- Suela: No debe presentar grietas ni partes gastadas o despegadas, principalmente en los dieléctricos.

Costuras: Deben estar firmes y en perfecto estado, sin hilado suelto o cortado.

8.Arnes de seguriada



Protección para trabajos en altura, se usará para todo trabajo con riesgo de caída se usará arnés de seguridad con línea de vida amarrada a punto fijo independiente a la estructura.

¿Cuándo utilizarlo? Cuando exista riesgo de:

El arnés de seguridad es de uso obligatorio siempre que el trabajador, tenga que realizar tareas de altura (2 metros)

El arnés siempre tiene que estar sujeto a un cabo de vida, el cual debe estar asegurado en un punto fijo fuera de la plataforma en la que se trabaja.

Revisión y Mantenimiento: Antes de comenzar a utilizarlo, deben ser inspeccionados minuciosamente para verificar que no tengan roturas o costuras en mal estado.

Se deben controlar también los ganchos, hebillas, cintas, tanto del arnés como el cabo de vida.

INDUMENTARIA DE TRABAJO - CHALECOS

1. CHALECOS

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

	Se utilizará en **situaciones donde el riesgo de no ser visto es alto**, por lo que se incluyen situaciones donde haya operadores de vehículos u otros equipos mecanizados, en condiciones de luz diurna o con iluminación de faros en la oscuridad. El color del chaleco refractivo del personal involucrado en el manejo y movimiento mecánico de cargas con equipos de elevación de materiales deberá distinguirse de los chalecos que pudieran tener el resto de los trabajadores para ser fácilmente identificado por el operador de la grúa.

2.INDUMENTARIA DE TRABAJO

	Será utilizada por todo el personal afectado a obra o tarea para protección del cuerpo, las tareas que no sean habituales y no estén comprendidas bajo los alcances del presente programa, requieren ser analizadas a los efectos de determinar si es necesario indumentaria específica para la tarea. **Características:** • Debe ser de tela flexible, que permita una fácil limpieza y desinfección. • Debe ajustar bien al cuerpo, sin perjuicio de su comodidad y facilidad de movimientos. • Las mangas largas deben ajustar adecuadamente. ¿Cuándo utilizarla? • Siempre, es un uniforme de trabajo. No usar elementos que puedan originar un riesgo adicional de accidente como ser: bufandas, pulseras, cadenas, collares, anillos y otros.

Los Elementos de Protección Personal e indumentaria de trabajo, se entregarán al personal que correspondiera según se detalla, contra recibo firmado y haciendo la expresa salvedad de la obligatoriedad de su uso y mantenimiento en buen estado.

Los mismos serán de uso exclusivo de cada operario.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

SEGURIDAD EN EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES

Descripción	Ilustración de la Herramienta	Medida de prevención
Alicate Corte Diagonal 6"		• - Usar guantes de cabritilla para trabajar con esta herramienta, debido a los riesgos de apretarse los dedos o las palmas de las manos. • - No cortar clavos o alambres de acero endurecido o de diámetros superiores a las mordazas, con esto solo conseguirá dañar los filos e inutilizar la herramienta. • - No utilice nunca un alicate o pinza como martillo o para ejercer palanca. • - Para verificar el estado de las mordazas, se deben mirar cerradas en contraluz, estas deben juntar en forma pareja. • - Los alicates y pinzas no pueden agarrar las tuercas y tornillos de forma segura y pueden resbalar, evite usarlos para reemplazar una llave de tuercas o un
Alicate punta fina Stanley 8"		
Pelacables auto ajustable		
Pinza Picoloro 10"		

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581-CPIITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

Alicate Elect. (Pinza Universal)		destornillador. • - Use pinzas o alicates apropiados para el trabajo y no abuse de los mismos. • Nunca sustituir pinzas o alicates por otra herramienta como la llave ajustable para completar el trabajo. Esto puede causar que la cabeza de los tornillos se desgaste. • Si trabaja con electricidad utilice herramientas aisladas. • Si usa el alicate para cortar alambres, asegurarse de tomar la parte del cable que va a cortar con la otra mano para prevenir que con el aire. • Mantenga los alicates y las herramientas de mano limpias y en buenas condiciones.
Juego de Llaves Allen Metr/Pulg		□ No hay que tener especiales medidas de seguridad con esta herramienta. En cambio, sí que deberemos asegurarnos de que esta haya entrado hasta el final del hueco de la cabeza del tornillo, antes de empezar a hacer fuerza, para evitar dañar la herramienta o la cabeza del tornillo.
Juego de Destornilladores Aislados		□ Nunca utilice un destornillador para ejercer palanca. □ Las puntas deben estar en perfecto estado. □ Siempre debe ajustar en forma precisa con las ranuras de los tornillos. En caso de trabajos eléctricos se deben preferir los destornilladores que poseen □ aislamiento en su

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

			barra, para evitar corto circuitos o puentes. ☐ Jamás debe utilizar un destornillador para perforar o cortar como cincel. ☐ Siempre debe portar los EPP adecuados como lentes y guantes. ☐ No utilice herramientas sucias o cubiertas con grasa, esto puede originar que se resbalen. ☐ Presencia de grietas en el mango o cabeza deformada por mal uso, existiendo el riesgo de clavarse astillas en las manos. ☐ Vástago suelto del mango o torcido, con riesgo de provocar heridas en la mano. ☐ Nunca golpee un destornillador con un martillo, la herramienta sufrirá daños irreparables. ☐ No use el destornillador con las manos mojadas o llenas de grasa. ☐ No use el destornillador para comprobar si una batería está cargada. ☐ Elija el tamaño de destornillador adecuado y el tipo de cabeza adecuada para el tornillo. ☐ No sujete la pieza de trabajo contra su cuerpo. Apóyelo en una superficie segura plana.

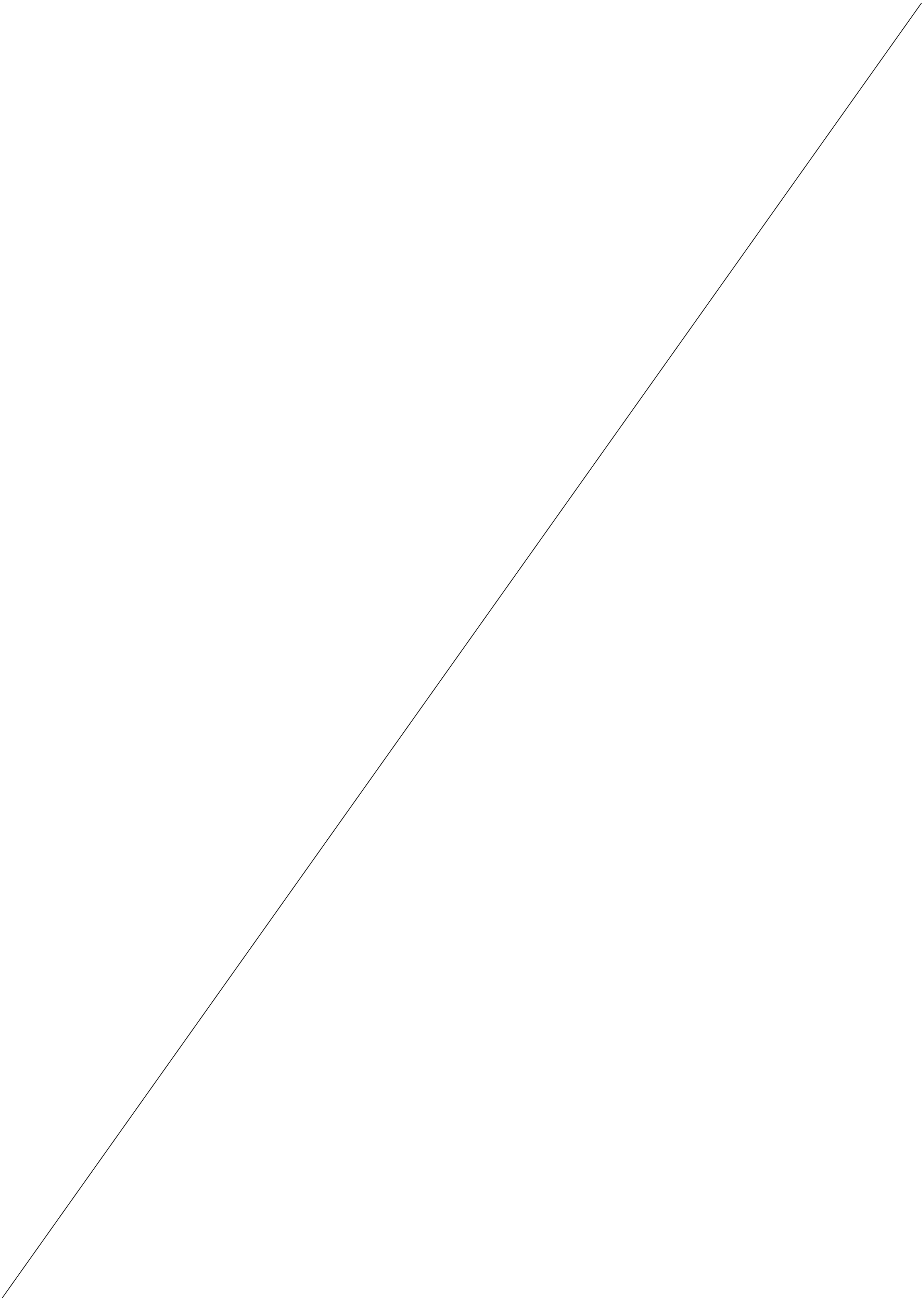
EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 CONTEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

		☐ Cuando use el destornillador mantenga los dedos alejados de la hoja. ☐ No intente forzar el destornillador con alicates o un martillo.
Caja de Millenium 24"		☐ Para efectuar el transporte se deben utilizar cajas especiales, bolsas o cinturones de porta- herramientas según las condiciones de trabajo y los últimos empleados
Comprobador de Tensión		☐ Coloque el selector en la escala correcta, de acuerdo con lo que desea medir. Nunca exceda los valores límites de ☐ protección indicados en las especificaciones por cada rango de medición Siempre sea cuidadoso cuando trabaje con voltajes alrededor de 60VCD o 30V~ Mantenga los dedos detrás de ☐ las barreras de prueba mientras mida. ☐
Amoladora angular		☐ Revisar estado de la máquina que no presente anomalías. (calentamiento, ruido inusual, vibración inusual, etc.) Utilice los discos adecuados para cada ☐ tarea. Agregue al uso de epp, guantes, lentes, mascara facial, protección ☐ auditiva.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	R
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josùe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

Las herramientas de mano deben ser de material de buena calidad, especialmente las de choque, que deben ser de acero cuidadosamente seccionado, fuertes para soportar golpes sin mellarse o formar rebordes en las cabezas, pero no tan duro como para astillarse o romperse.

Los mangos deben ser de madera dura, lisos y sin astillas o bordes agudos. Deben estar perfectamente colocados.

La herramienta debe tener forma, peso y dimensiones adecuadas al trabajo a realizar y no deben utilizarse para fines para los que no han sido diseñadas.

Las herramientas no deben presentar ninguno de estos defectos:

- Cabezas aplastadas, con fisuras o rebabas.
- Mangos rajados o recubiertos con alambre.
- Filos mellados o mal afilados.

Cuando se trabaje en zonas con riesgos especiales con gases inflamables, líquidos volátiles, etc la elección de la herramienta debe estar basada en el material con el que está fabricada que no de lugar a chispas por percusión.

En trabajos eléctricos se debe utilizar herramientas con aislamiento adecuado.

Mantenimiento

El perfecto estado de las herramientas requiere una revisión periódica por parte de personal especializado. Este control puede realizarse mediante control centralizado o bien mediante supervisión a cargo de jefes de grupo o equipo.

Las herramientas deben mantenerse bien limpias y afiladas y las articulaciones engrasadas para evitar su oxidación.

Almacenamiento

El almacenamiento debe hacerse de tal forma que su colocación sea correcta, que la falta de alguna de ellas sea fácilmente comprobada, que estén protegidas contra su deterioro por choques o caídas y tenga acceso fácil sin riesgo de cortes con el filo de sus partes cortantes.

Las personas que trabajan en máquinas deben disponer de armarios o estantes para colocar y guardar las herramientas que usan.

Se debe evitar dejarlas en el suelo, en zonas de paso o en lugares elevados como escaleras de mano ya que pueden ocasionar lesiones al caer sobre alguna persona.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

Las herramientas cortantes o con puntas agudas se deben guardar previstas de protectores de cuero o metálicos para evitar lesiones por contracto accidental.

Transporte

Para efectuar el transporte se deben utilizar cajas especiales, bolsas o cinturones de porta- herramientas según las condiciones de trabajo y los últimos empleados.

No se deben transportar herramientas que puedan obstaculizar el empleo de las manos cuando se trabaje en escaleras, andamios, estructuras, etc. En estos casos se deben colocar en cajas o sacos.

NORMAS GENERALES PARA EL USO DE ESCALERAS MANUALES

Las escaleras móviles se deben utilizar solamente para ascenso y descenso, hacia y desde los puestos de trabajo. Tanto en el ascenso como en el descenso el trabajador se debe tomar con ambas manos.

No se deben utilizar las escaleras como puntos de apoyo para realizar las tareas.

Todos aquellos elementos o materiales que deban ser transportados y que comprometan la seguridad del trabajador, deben ser izados por medios eficaces.

Las escaleras deben estar construidas con materiales y diseño adecuados a la función a que se destinarán, en forma tal que el uso de las mismas garanticen la seguridad de los operarios. Previo a su uso se debe verificar su estado de conservación y limpieza para evitar accidentes por deformación, rotura, corrosión o deslizamiento.

Toda escalera fija que se eleve a una altura superior a los 6 m. debe estar provista de uno o varios rellanos intermedios dispuestos de manera tal que la distancia entre los rellanos consecutivos no exceda de TRES METROS (3m.). Los rellanos deben ser de construcción, estabilidad y dimensiones adecuadas al uso y tener barandas colocadas a UN (1) metro por encima del piso.

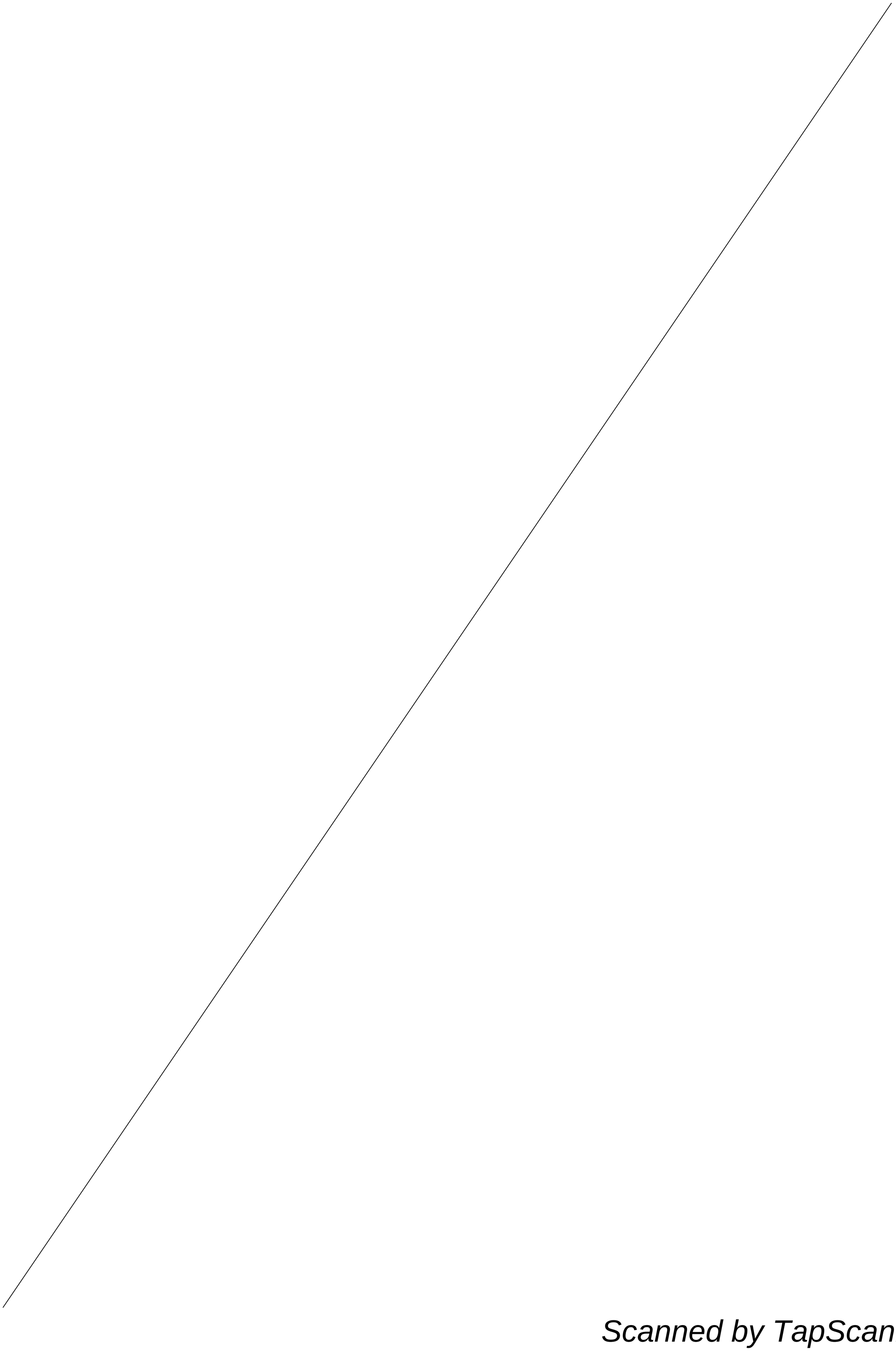
Las escaleras de madera no se deben pintar, salvo con recubrimiento transparente para evitar que queden ocultos sus posibles defectos. Las escaleras metálicas deben estar protegidas adecuadamente contra la corrosión.

NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO EN ALTURA.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Josúe Saracchi		Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. MARÍA EUGENIA SALINI
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

También se ofrecen ganchos bloqueadores y poleas autofrenantes que se pasan por las cuerdas y permiten descender de manera graduada por medio de sogas de alta resistencia.

Arnés de seguridad

Es un equipo que permite puntos de anclaje:

a) Dorsal

b) Torsal

Este reparte la presión de choque en casos de caídas o suspensión.

Inspección del arnés

Antes de cada utilización, es conveniente una prueba visual (bandas, costuras y piezas metálicas) asegurándose así de que el arnés está en óptimo estado para desempeñar las tareas a realizar.

Si es posible asignar el uso del arnés siempre a un mismo operario para eliminar distintos ajustes que son los que dañan el arnés.

Siempre seleccione un punto de anclaje rígido para evitar posibles desgarres o desprendimientos.

Todo arnés que haya experimentado una caída, un esfuerzo, o una inspección visual que haya hecho dudar de su buen estado, no dude en reemplazarlo.

Ninguna modificación se realizará sobre el arnés, tanto sea en las consturas, cintas y bandas.

Recomendaciones para el uso de arnés

Es recomendable que tenga un amortiguador de energía.

Ajústelo de tal forma que los tirantes queden ubicados en el centro de los hombros.

Debe estar correctamente ajustado en su totalidad.

Cerciórese de que la argolla dorsal esté bien colocada a la altura de los homóplatos.

Verifique que las cintas por donde se pasan las piernas no estén retorcidas.

Cinturón

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

Equipo que se utiliza conjuntamente con una esliga de sujeción regulable, que permite trabajar anclado a un poste o a un punto rígido (nunca utilizarlo como anticaídas).

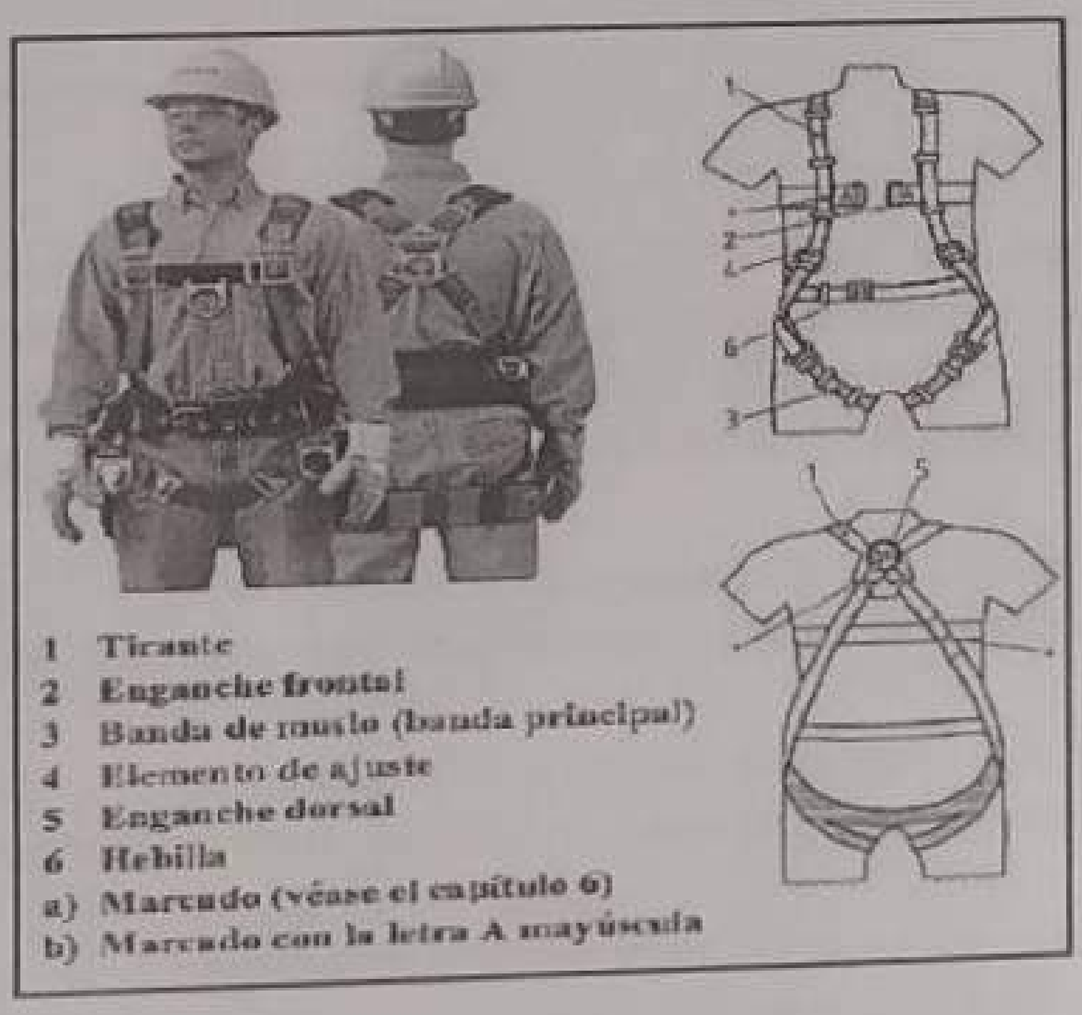
Debe llevar como anexo una cinta llamada cabo de vida, que tiene un largo de 1,5 a 2 m y se asegura por medio de un gancho o mosquetón de fácil apertura. Cuando alguien tiene que trabajar en lo alto de una escalera o en el borde de un techo es recomendable asegurar el extremo de ese cabo al hierro superior de la escalera o a algún sector seguro de la terraza.

En ciertas oportunidades puede ser utilizado como arnés-cinturón.

Anticaídas

Dispositivo que permite el deslazamiento vertical o a lo largo, mediante una cuerda de seguridad bloqueando automaticamente las caídas.

- Protectores para cuerdas.
- Casco de escalada regulable.



1 Tirante
2 Enganche frontal
3 Banda de muslo (banda principal)
4 Elemento de ajuste
5 Enganche dorsal
6 Hebilla
a) Marcado (véase el capítulo 6)
b) Marcado con la letra A mayúscula

NORMA DE SEGURIDAD PARA PREVENCION DEL RIESGO ELECTRICO

- Utilice aparatos perfectamente conectados, Evite que se estropeen los conductores eléctricos
- No altere ni modifique la regulación de los dispositivos de seguridad

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

- Después de terminar el trabajo, desconecte los cables de alimentación y los prolongadores.
- No conecte nunca un aparato cuando la toma de corriente presente defectos o no sea l adecuada.
- Nunca han de efectuarse los tomas de corriente con los cables directamente.
- No moje los aparatos o instalaciones eléctricas. Deposite el material ecléctico en lugares secos.
- Evite la utilización de aparatos eléctricos
- En caso de lluvia o presencia de humedad.
- Cuando los cables o cualquier otro material eléctrico atraviesen charcos.
- Cuando sus pies pisen agua o cuando alguna parte del cuerpo esta mojada.
- No se deben dejar abandonados los aparatos eléctricos, sobre todo a la intemperie
- En caso de avería o incidente corte la corriente como primera medida.

- Para socorrer a una persona electrizada por una corriente:

- No debe tocarla sino cortar la corriente inmediatamente.
- Si se tarda demasiado o resulta imposible cortar la corriente, trate de desenganchar a la person electrizada por medio de un elemento aislante.
- En presencia de una persona electrizada por corriente de alta tensión, no se aproxime a ella Llame inmediatamente a un especialista eléctrico.
- Comunique toda anomalía que se observe en las instalaciones eléctricas inmediatamente.

5 REGLAS DE ORO

En los puntos de alimentación:

I.Se abrirán con cortes visibles todas las fuentes de tensión, mediante interruptores seccionadores que aseguren la imposibilidad de su cierre intempestivo. Cuando el corte no s visible en el interruptor, deberán abrirse los seccionadores a ambos lados de este, asegurándo que todas las cuchillas queden totalmente abiertas.

II. Se enclavarán o bloquearán los aparatos de corte o seccionamiento. En los lugares don ello se lleve a cabo, se colocarán carteles de señalización fácilmente visibles.

III. Se verificará la ausencia de tensión con detectores apropiados, sobre cada una de partes de la línea, instalación o aparatos, que se vaya a consignar.

IV. Se pondrán a tierra y en cortocircuito, con elementos apropiados, todos los puntos alimentación de la instalación. si la puesta a tierra se hiciera por seccionadores de tierra, debe asegurarse de que las cuchillas de dichos aparatos se encuentren, todas, en las correspondie posiciones de cerrado.

En el lugar de trabajo:

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2681 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

I.Se verificará la ausencia de tensión.
II. Se descargará la instalación.
III. Se pondrán a tierra y en cortocircuito todos los conductores y parte de la instalación que accidentalmente pudieran verse energizadas. Estas operaciones se efectuarán también en las linea aéreas en construcción o separados de toda fuente de energía. V. Se delimitará la zona protegida.
Reposición del servicio:
Se restablecerá el servicio solamente cuando se tenga la seguridad de que no queda nac trabajando en la instalación. Las operaciones que conducen la puesta en servicio de l instalaciones, una vez finalizado el trabajo, se harán en el siguiente orden:

— Se retirarán las puestas a tierra y el material de protección complementario.
— El responsable de la tarea después del último reconocimiento hará realizar una prueba de rigidez dieléctrica con una tensión de prueba en corriente continua que, como mínimo, tendrá el valor expresado por la fórmula:
— Posteriormente, y de obtenerse resultados satisfactorios, se dará aviso que el trabajo ha concluido.

□ II. En los puntos de alimentación:
— Una vez recibida la comunicación de que se ha terminado el trabajo, se retirará el material de señalización.

Distancias de Seguridad:

Para prevenir descargas disruptivas en trabajos efectuados en la proximidad de partes no aisladas de instalaciones eléctricas en servicio, las separaciones mínimas, medidas entre cualquier punto con tensión y la parte más próxima del cuerpo del operario o de las herramientas no aisladas por él utilizadas en la situación más desfavorable que pudiera producirse, serán las siguientes:

TABLA N° 1

Niveles de tensión	Distancias mínimas
de 0 a 50 Volt	Ninguna
más de 50 V hasta 1 KV	0,60 m
más de 1 KV hasta 33 KV	0,80 m (1)
más de 33 KV hasta 66 KV	0,90 m (2)
más de 66 KV hasta 132 KV	1,50 m (2)
más de 132 KV hasta 150 KV	1,65 m (2)
más de 150 KV hasta 220 KV	2,10 m (2)
más de 220 KV hasta 330 KV	2,90 m (2)
más de 330 KV hasta 500 KV	3,60 m (2)

(1) Estas distancias pueden reducirse a SESENTA CENTIMETROS (60 cm.) por colocac sobre los objetos con tensión de pantallas aislantes de adecuado nivel de aislación y cuando existan rejas metálicas conectadas a tierra que se interpongan entre el elemento con tensión y

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

operarios.

(2) Para trabajos a distancia. No se tendrá en cuenta para trabajos a potencial.

PRECAUCIONES DURANTE EL MOVIMIENTO MANUAL DE PESOS

OBJETIVO

Dar los lineamientos generados para la realizaron de prácticas seguras y formas correctas d movilizar elementos pesados, minimizándose los riesgos que la manipulación de ello pudier generar.

PROCEDIMIENTO

Debe evitarse recurrir exclusivamente al esfuerzo para mover, trasladar levantar, almacenar, etc. materiales. Se tratará por todos los medios la utilización de los elementos mecánicos que se dispongar como elementos auxiliares para el transporte y manipulación. Cuando no se disponga de dichos medio se tratará dentro de lo posible de obtener ayuda a realizar trabajos en equipo para manipular elemento pesados. El elemento más seguro para levantar manualmente objetos pesados es el siguiente:

1. Pararse de forma estable y segura
2. Doble las rodillas y levante el peso con las piernas. Mantenga los pies separados formando un cierto ángulo entre ellos.
3. Mantenga la espalda más derecha y vertical posible.
4. Contraiga el mentón
5. Mantenga los codos cerca del cuerpo.
6. Tome el peso con las palmas de las manos, no con la punta de los dedos.

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Coronavirus

Es el virus que causa el COVID-19 y produce enfermedades respiratorias, conociéndose que la principal vía de contagio es de persona a persona.

Población de Riesgo con relación al COVID -19

La Resolución MTEySS 207/2020, considera población de riesgo a:

- Adultos mayores de 60 años.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

❖ Embarazadas, en cualquier etapa de la gestación.
❖ Personas que padecen enfermedades como EPOC, enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística, asma moderado o severo, insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías, cardiopatías congénitas, inmunodeficiencias, diabetes, insuficiencia renal crónica, las cuales fueron definidas por la autoridad sanitaria nacional.

Este Protocolo se basará en las Resoluciones MTBA 135/2020 Y 151/2020.

PROHIBIDO
❖ Saludar con un beso, apretón de manos y otras formas de contacto físico.
❖ Compartir el mate, platos, vasos, cubiertos, botellas y otros elementos personales.
❖ Utilizar toallas, repasadores o servilletas de tela en el ámbito laboral.

CRITERIO DE CASO SOSPECHOSO DEFINIDO POR MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION ARGENTINA

Criterio 1		
Fiebre (37,5 o más)	uno o más de los siguientes síntomas: 1-Tos 2-Odinofagia 3-Dificultad respiratoria 4-Anosmia/disgeusia	En los últimos 14 días Haya estado en contacto con casos confirmados de COVID-19 o Tenga un historial de viaje fuera del país o Tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local
Criterio 2		
*Jurisdicciones definidas con transmisión local** Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía y sin otra etiología que explique el cuadro clínico.	*Jurisdicciones definidas sin transmisión local.* Pacientes con infección respiratoria aguda grave (IRAG) (Fiebre y síntomas respiratorios, con requerimiento de internación)	* Jurisdicciones con transmisión local: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires Provincia de Chaco Provincia de Tierra del Fuego: Ushuaia Provincia de Río Negro: Bariloche, Choele Choel, Catriel, Cipolletti Provincia de Santa Fe: Rosario Transmisión por conglomerado Provincia de Santa Fe: Rafaela Provincia de Córdoba: Ciudad de Córdoba – Alta Gracia – Río Cuarto Provincia de Neuquén: Loncopue
Criterio 3		
Todo paciente que presente anosmia/disgeusia, de reciente aparición y sin otra etiología definida y sin otros signos o síntomas. NOTA: Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.		
Criterio 4		
Todo personal de salud y personal definido**, que presente dentro de dos o más de los siguientes síntomas: tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia. **se considera personal esencial: -Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas -Personas que brinden asistencia a personas mayores		

RECOMENDACIONES;

- El personal que presentara algún síntoma de COVID-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria, etc.), en su domicilio particular antes de concurrir a su trabajo, no deberá presentarse en el mismo.
- Lavarse las manos durante 20 segundos con agua y jabón, especialmente antes de comer, después de ir al baño; esto se realizará en los baños asignados.
- En los frentes de trabajo el personal se limpiará las manos en forma frecuente con alcohol en gel.
- Se respetará el distanciamiento social de 2 mt.; se respetarán las demarcaciones en el piso y cartelería publicada.
- Cubrirse la nariz y boca con un pañuelo descartable al toser o estornudar. Desechar inmediatamente el pañuelo utilizado en un tacho cerrado. Si no se dispone de pañuelos, cubrirse con el pliegue del codo y luego lavarse las manos o en su defecto, limpiarlas con

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2583 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

alcohol en gel o solución de alcohol.

- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca con las manos sin lavárselas previamente.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con el resto de los trabajadores y personas en general.
- Utilizar en forma permanente además de los EPP necesarios, barbijos tricapa con tela SMS no quirúrgicos y pantalla facial en caso de ser necesario o anteojos de seguridad con protección lateral con patillas anchas. En caso de pantalla facial, se realizará la correspondiente limpieza y desinfección en forma continua.
- Tanto los barbijos tricapa, como el alcohol en gel será provisto por el empleador, en cantidad suficiente y a requerimientos de los trabajadores.
- Mantener el ambiente de trabajo ventilado y desinfectado.
- Limpiar con frecuencia las superficies de trabajo y todas las herramientas y objetos a utilizar. Para ello se puede utilizar con alcohol (7 partes de alcohol y 3 partes de agua, o 20ml. de lavandina para cada litro de agua). Se deberá utilizar guantes de latex calidad superior para realizar esta tarea.
- Lavarse las manos: Al ingreso a la obra, después de realizar una tarea sin guantes, después de manipular cualquier elemento o herramienta que no haya sido previamente desinfectada; antes y después de manipular alimentos, comer y/o ingerir líquidos o alimentos, después de tocar cualquier superficie pública, barandas de las escaleras, máquinas, herramientas, equipos y otras de uso común.
- Mantener las uñas cortas y limpias.
- Evitar el uso de anillos, pulseras, relojes u otros accesorios.
- El cabello largo debe estar recogido.
- En la medida de posible, el personal concurrirá con ropa de trabajo desde el hogar.
- Ante un suceso de tos inesperado y si se cubriera accidentalmente con la mano, evite tocarse los ojos, la nariz o la boca, e inmediatamente deberá lavarse las manos
- La empresa deberá disponer de alcohol en gel en los accesos a los obradores.
- La empresa o el comitente, en lo posible, deberá controlar diariamente la temperatura a los trabajadores, previo al ingreso a los puestos de trabajo, tomando como parámetro límite los 37.5ºC que indican febrícula.
- Evitar el aglomeramiento del personal al ingreso o egreso de la jornada laboral, conformando cuadrillas operativas previendo las separaciones entre puestos de trabajos.
- Definir una franja horaria para la desinfección de los espacios en común que comparten los trabajadores.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios de trabajo, asignando cuadrillas o responsables de limpieza, focalizando la desinfección en las superficies donde pudiera haber contacto con las manos, realizando dicha tarea dos veces al día.
- Limpiar y desinfectar adecuadamente los puestos de trabajo (herramientas manuales, plataformas de elevación, soldadoras, tableros eléctricos, palas, garrafas, etc.) antes de un relevo o cambio de trabajador en las operaciones.
- Evitar el intercambio de herramientas, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- Ventilar regularmente los ambientes cerrados y obradores.
- Evitar la exposición del trabajador colocando mamparas, pantallas o cortinas adecuadas para separar a los trabajadores entre sí y del público en general, en caso de ser posible, aislarlo para evitar el contacto con otras personas.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

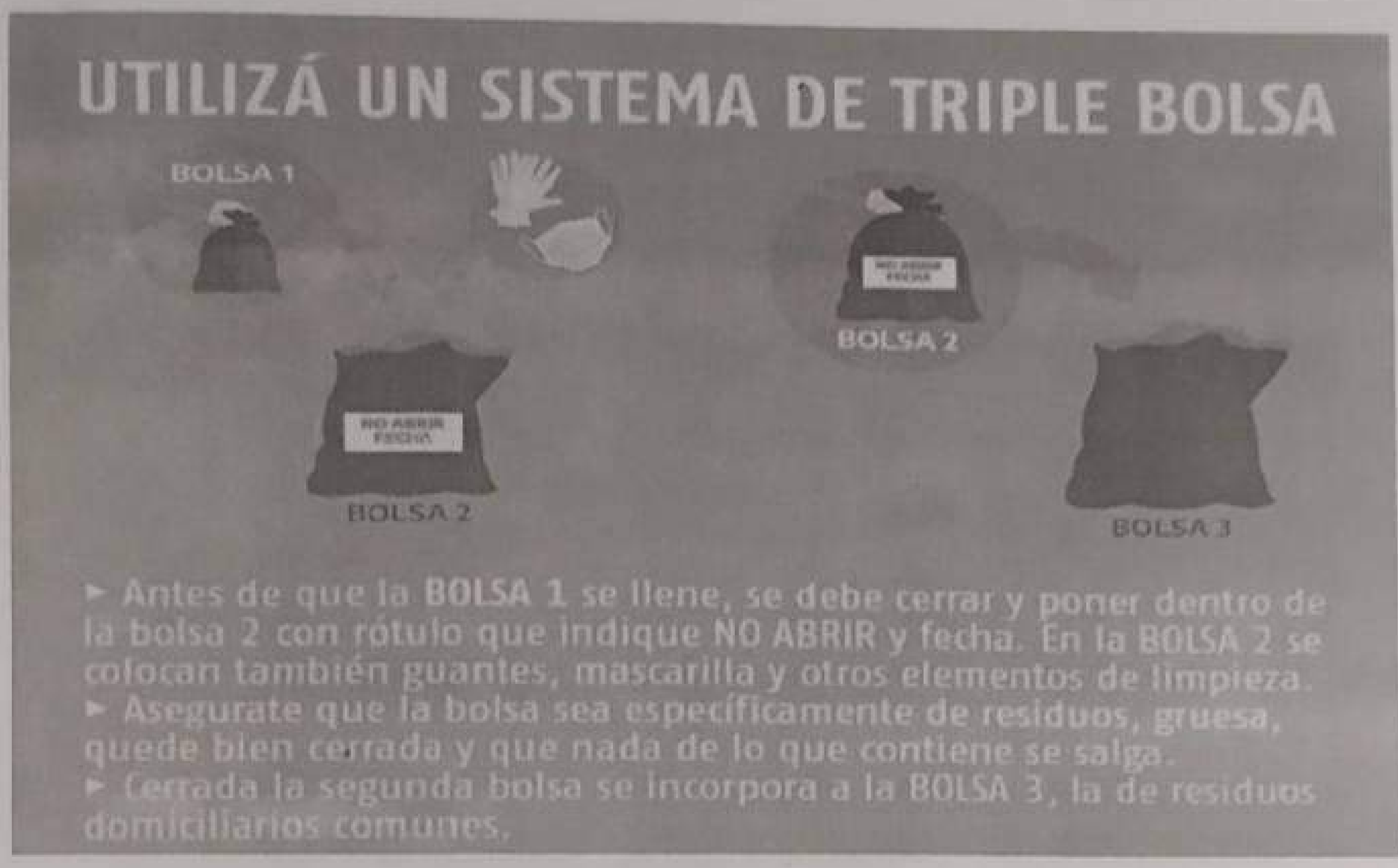
- Evitar el intercambio de herramientas, maquinarias y equipos, sin antes verificar que hayan sido desinfectados adecuadamente según el procedimiento establecido.
- Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales.
- Se colocará afiche de la ART, correspondiente a las recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales, acorde Res. SRT 29/2020, en frentes de obra y obrador.
- Reforzar la capacitación general, y especifica para el personal que realice tareas limpieza.
- Proveer a los trabajadores de todos los elementos de higiene y seguridad que sean necesarios y adecuados para el desarrollo de cada una de las tareas.
- Establecer controles de cumplimiento de las medidas preventivas.
- Controlar el uso apropiado de elementos de protección personal y colectiva.
- Garantizar la implementación de los controles y medidas organizativas de personal.
- Controlar que se lleven a cabo las políticas de limpieza y desinfección de lugares o puestos de trabajo, equipos de trabajo reutilizables, herramientas, maquinarias y demás elementos de trabajo.
- Proveer a los trabajadores de recipientes con agua con lavandina o spray con esta solución (100 ml de lavandina común, en diez litros de agua), para la limpieza del calzado al ingreso al obrador. Estableciendo como obligatorio esta acción para permitir el ingreso.
- Definir horarios para la desinfección y limpieza previa al inicio de la jornada laboral y posterior a la finalización
- No fumar en los puestos de trabajo, el personal fumador solo podrá hacerlo en el lugar designado; se prohíbe expresamente fumar en el interior de edificios o zonas de obra, incluso en exteriores.

BARBIJOS:

- Se utilizarán barbijos tricapa con tela SMS no quirúrgicos.
- Coloque la parte exterior del barbijo sobre la palma de la mano previamente higienizada, llévela hasta apoyarla en la cara cubriendo la boca y la nariz sin dejar espacios libres y deslice los elásticos de sujeción o átelo de forma tal que no queden espacios libres entre la piel y la tela de la máscara o barbijo.
- No toque su cara ni la máscara o barbijo mientras la esté utilizando.
- Higienícese las manos previo al retiro de la máscara o barbijo sin tocar la parte del frente de ésta, es decir desde atrás para adelante.
- Higienícese las manos luego de haber retirado la máscara o barbijo o cada vez que lo haya tocado de forma accidental.
- Reemplace el barbijo por otra nuevo, limpio y seca, tan pronto como se humedezca.
- Los trabajadores deben evitar el uso de barba o bigote,
- No reutilice los barbijos desechables sin antes lavarlos adecuadamente.
- Evite quitarse los barbijos durante las actividades.
- Desechar los barbijos tricapa, guantes, y demás elementos de limpieza, en bolsas de residuos etiquetadas debidamente con COVID-19, la cuál irá dentro de otra bolsa debidamente etiquetada con rótulo de NO ABRIR y fecha, y esta última bolsa dentro de otra; sistema de triple bolsa. Luego de 72 horas, se tratará como residuo domiciliario.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



RECOMENDACIONES PARA EL DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

- ✓ Intenta caminar o utilizar bicicleta para trayectos cortos.
- ✓ Higienizar las manos antes y después de los desplazamientos realizados.
- ✓ Llevar siempre alcohol en gel, solución de alcohol o toallitas desinfectantes.
- ✓ Se utilizará vehículo particular para concurrir al puesto de trabajo.
- ✓ Higienizar y ventilar el vehículo, posterior al uso, incluyendo el interior del vehículo, manijas, manubrios, volantes, entre otros.
- ✓ No estornudar en dirección a otras personas.
- ✓ Todo el personal que se encuentre dentro del vehículo, deberán utilizar barbijos.

ACCIONES A REALIZAR EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR PRESENTE SÍNTOMAS

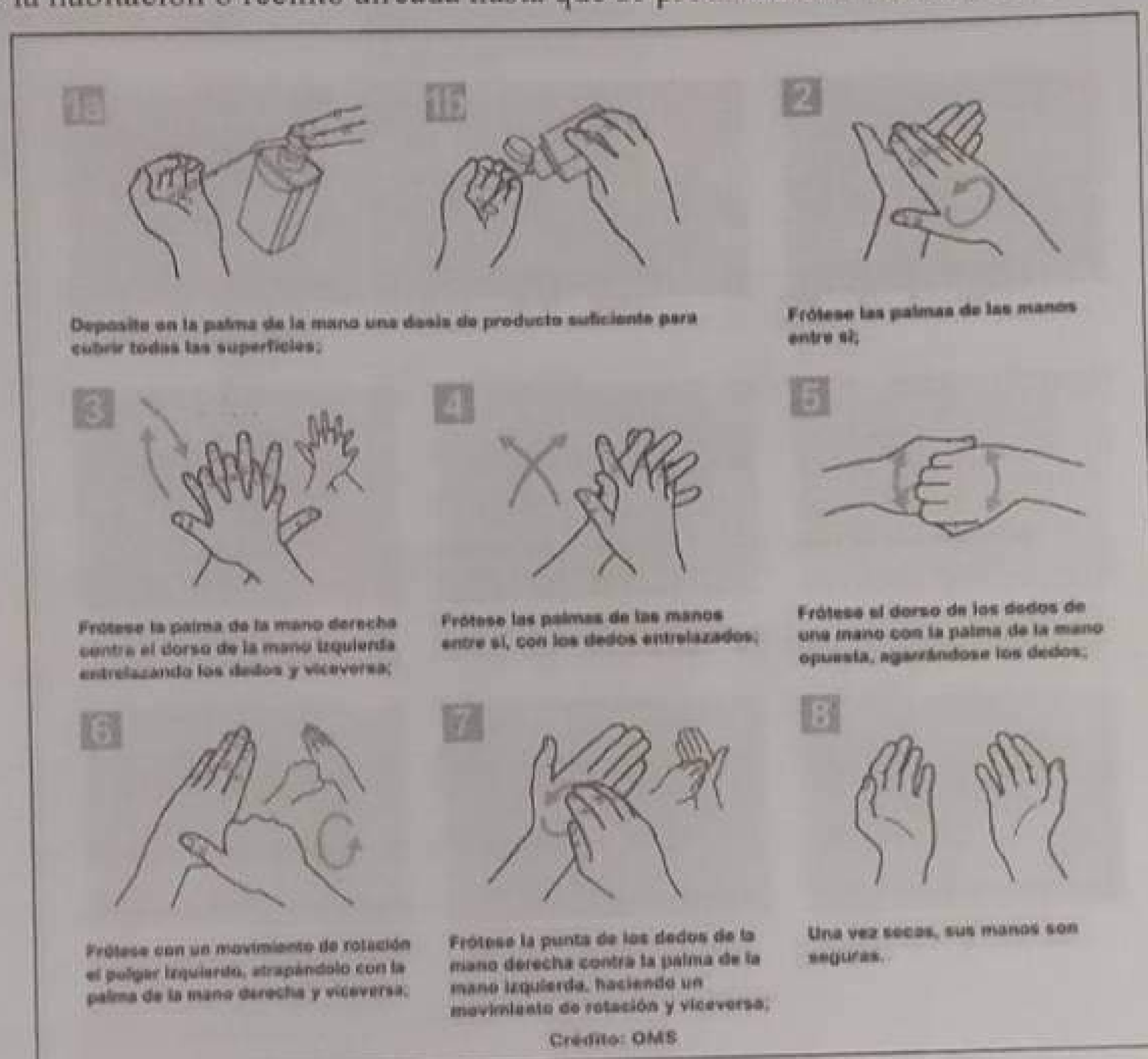
Para situaciones detectadas en el control de ingreso a la planta

- ✓ No se permitirá el ingreso a la planta industrial.
- ✓ En todo momento deberá mantener la distancia social de 2 metros.
- ✓ Deberá contactarse con su empleador en forma urgente, quien determinará los medios de traslado y las acciones a seguir, de acuerdo a lo que haya determinado en protocolo de su compañía, en cumplimiento de Res Pcia Bs As N° 151 del 2020.
- ✓ El traslado del trabajador a su domicilio particular, de la misma manera que llegó a **AKAPOL SA,** vehículo propio o con compañero de trabajo.
- ✓ Contactar por medio de un llamado telefónico al número 107 en CA.B.A. o al 148 en la provincia de Buenos Aires y comunicarlo al Área de Salud y Prevención de la Provincia de Buenos Aires, o bien a través del 0800-222-1001 opción 1. Las 24hs los 365 días del año.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

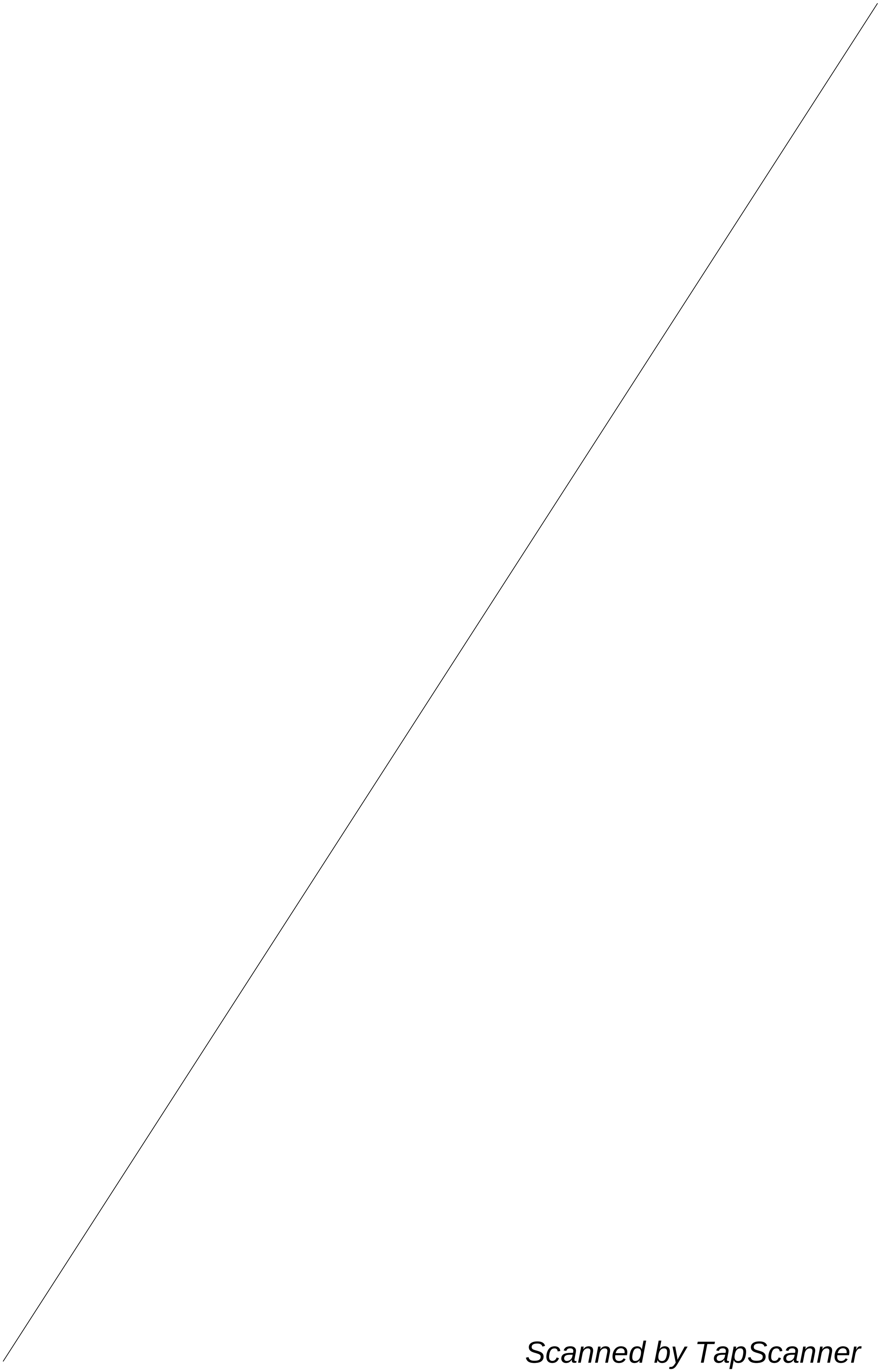
Scanned by TapScanner

- ✓ Evitar el contacto cercano con las demás personas, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud.
- ✓ Mantener una correcta higiene de manos y evitar el contacto de las mismas con la boca, nariz y ojos, superficies u objetos.
- ✓ Mantener la habitación o recinto aireada hasta que se produzca el traslado del paciente.

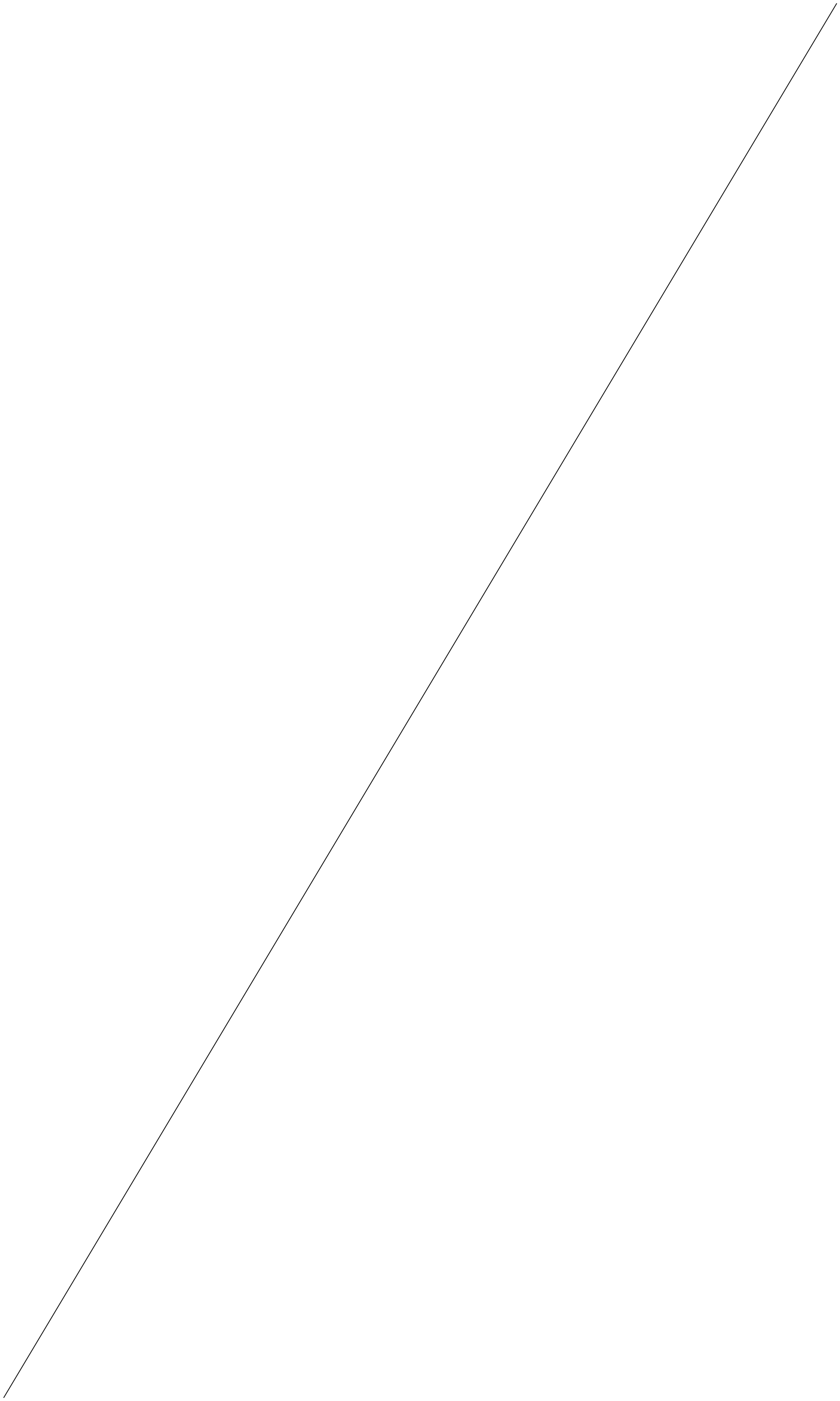


EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

NOMINA DEL PERSONAL

El listado del personal es el afectado a las tareas de administración y ejecución en el centro las instalaciones de la Empresa **AKAPOL S.A.** Se deja constancia que dicho listado puede variar acorde incorporación de personal o bajas de los mismos.

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL
SARACCHI, JOSUE	20-31641048-1
CHABEZ, JOSE ALEJANDRO	20-27980147-5
FERNANDEZ, MARIANO	20-35428916-5

MEMORIA DESCRIPTIVA DE OBRA.

SE REALIZARA EL DESMONTE DE LAS CAÑERIAS ANTIEXPLOSIVAS EXISTENTES, PARA SU ADECUACIÓN SEGÚN NORMA. RETIRANDO LAS PROTECCIONES Y CABLEADOS PARA RELIZAR UN SISTEMA DE SELLADO. SE PROCEDERA A CAMBIAR LOS SELLOS NORMALIZADOS Y A SELLAR TODAS LAS CONECCIONES DE DICHAS CANALIZACIONES PARA QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS VIGENTES. LUEGO SE PROCEDERA A RECABLEAR LOS CONDUCTORES ELECTRICOS Y A CONECTAR TODOS LOS ARTEFACTOS/MAQUINAS INVOLUCRADOS PARA SU POSTERIOR CHEQUEO DE CANALIZACIONES CON LOS PARAMETROS NORMALIZADOS.LAS TAREAS SE RELIZARAN EN EL DEPOSITOS DE LA PLANTA DE AKAPOL S.A EN ZELAYA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

HERRAMIENTAS DE MANO (PINZA , ALICATE , DESTORNILLADORES , LLAVES FIJAS , TERAJA PARA HACER ROSCAS - BANCO DE TRABAJO PORTATIL CON MORZA - AMOLADORA ANGULAR DE MANO A BATERIA - ATORNILLADORA ELECTRICA A BATERIA)- ESCALERAS DE 2 HOJAS

ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LA OBRA

Descripcion de las etapas y fechas probables de ejecución.

Nº	DESCRIPCION DE LA ETAPA DEL TRABAJO	FECHAS PROBABLES DE EJECUCION	
		Fecha de inicio prevista	Fecha probable de finalización
1	Recepción de materiales y replanteo	05/05/2022	01/11/2022
2	Desmonte de cañerías existentes.	01/06/2022	01/11/2022
3	Retiro de cables	01/07/2022	01/12/2022
4	Colocación de sellos nuevos	01/08/2022	01/12/2022
5	Armado de cañerías y tableros	01/09/2022	01/12/2022
6	Cableado de energía	01/10/2022	01/12/2022
7	Pruebas y puesta en marcha	01/12/2022	30/12/2022

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

- Ejecutar sus tareas de modo de no exponerse innecesariamente al peligro, ni exponer a los demás.
- Todo trabajador que en la ejecución de su trabajo note algo que pueda poner en peligro la seguridad de él o de sus compañeros, estará obligado a comunicárselo de inmediato a su superior.
- Deberá prestarse la debida atención al trabajo, para evitar accidentes.
- Está prohibido escuchar música en horario de trabajo, sea radio como de walkman. □ Está prohibido, por razones de higiene, comer en el lugar de trabajo.
- No deben depositarse materiales en zonas de tránsito, junto a equipos de incendio o interruptores eléctricos.
- Los matafuegos emplazados en los lugares de trabajo estarán colocados convenientemente y deberán mantenerse libres de toda clase de obstáculos que puedan impedir, en un momento dado, el acceso a los mismos. Todos los elementos de extinción serán inspeccionados periódicamente.
- Los extintores que hayan sido utilizados se separarán para su posterior recarga.
- Al transitar dentro de un establecimiento deben usarse los pasillos, escaleras y puerta de accesos habituales y autorizados, haciéndolo a paso normal y nunca corriendo. No saltear peldaños al descender por la escalera.
- Mantener libre de obstáculos los pasillos de circulación y las puertas de entrada y salida.
- Es obligatorio tanto para el personal femenino como para el masculino que usen el cabello largo, llevarlo sujetado como medida preventiva.
- Está prohibido presentarse al trabajo en estado de ebriedad o bajo la acción de alguna droga intoxicante
- Las maldades, bromas y correr, quedan absolutamente prohibidas durante toda la jornada de trabajo, debiéndose dirigir con respeto hacia sus superiores, inferiores y hacia sus pares.
- Está prohibido colgarse de estanterías, máquinas o material estibado, debiéndose hacer uso solamente de escaleras o plataformas.
- Todo trabajador está obligado a informar inmediatamente a su superior en caso de accidentarse. Informar ante cualquier síntoma de enfermedad o ingestión de medicamentos para que la Dirección Técnica tome las precauciones necesarias

RIESGOS ESPECIFICOS

PARA LA PREVENCION DE LOS RIESGOS ESPECIFICOS SE CUMPLIMENTARÁN LAS NORMAS DADAS A CONTINUACION: Es propósito de éstas, asegurar que en todas las áreas de trabajo las tareas se cumplan de acuerdo con las prácticas de seguridad correspondientes.
No se pretende incluir los detalles particulares que puedan presentarse en cada trabajo, pero sí se

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31 641 048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

3. Caídas de objetos en manipulación: Incluye las caídas sobre un trabajador de objetos que se estén transportando o elevando con medios manuales o mecánicos. Materiales u objetos pesados, voluminosos, de gran superficie o con aristas o perfiles cortantes.	6. INSTRUCCIÓN EN USO SEGURO DE HERRAMIENTAS MANUALES. 7. INSTRUCCIÓN EN LA MANIPULACIÓN SEGURA DE MATERIALES.
4. Caídas de objetos desprendidos: Caídas de objetos que se encuentran en un plano superpuesto al trabajador.	8. EVITAR SUPERPOSICION DE PLANOS DE TRABAJO 9. EVITAR INTERFERENCIAS CON TRANSEÚNTES. 10. SEÑALIZAR AREAS DE RIESGO. TANTO DE TRANSITO COMO DE TRABAJO
5. Pisadas sobre objetos: Incluye las pisadas sobre objetos cortantes o punzantes en las zonas de trabajo. Clavos, chapas, cristales, herramientas, falta de orden y limpieza, etc.	11. MANTENER LAS ZONAS DE TRANSITO Y TRABAJO LIBRE DE OBJETOS EN GENERAL Y MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA. 12. Cada empleado será responsable de mantener limpio y en condiciones su puesto de trabajo; para ello cada trabajador deberá proceder a la limpieza inmediata de cualquier suciedad que haya en su puesto de trabajo. 13. Cuando detecte cualquier situación insegura del suelo (agujeros en suelos, derrames, etc.) y no pueda por sus propios medios subsanar la anomalía deberá avisar al sector correspondiente para que proceda a su limpieza o reparación.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT. 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

		☐ Este atento a la proyección de partículas y piezas suelta. ☐ Evite golpearse o cortarse con las piezas con las que trabaja.
Rotopercutora		☐ Revisar estado de la máquina que no presente anomalías. (calentamiento, ruido inusual, vibración inusual, etc.) Utilice las mechas adecuados para cada tarea. Realice intervalos de trabajo y descanso para reducir la explosión a vibraciones cuando el trabajo demande más de 2hs ☐ Agregue al uso de epp, guantes, lentes, mascara facial, protección auditiva ☐
Notebook		☐ Conserve una postura ergonómica al utilizarla Conecte la alimentación del cargador en tomas habilitados y en condiciones. ☐ Realice ejercicios de elongación de brazos y manos cada 3hs

NORMAS GENERALES PARA EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES

Elección correcta de herramientas

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

La ejecución de trabajos en altura, sin los debidos elementos de protección personal pueden representar un grave peligro para el trabajador, provocándole graves accidentes y en los casos más severos hasta la muerte.

Los elementos más comunes para evitar o disminuir lesiones por caídas son:

- Andamios metálicos o tubulares.Andamios de caballetes.Escaleras.
- Protección personal contra caídas.
- Vanos para izaje de equipos y herramientas.
- Arnés de seguridad.

Protección personal contra caídas

Existen diversos tipos para protección contra caídas en trabajos en altura:

Sistema de sujeción o posicionamiento

Se compone de un cinturón de sujeción (puede desplazarse por un arnés) y elemento de amarre (siempre debe ser regulable), permite trabajar anclado a un poste o a un punto rígido (nunca utilizarlo como anticaídas).

Sistema anticaídas

Dispositivo que permite el desplazamiento vertical o a lo largo, mediante una cuerda de seguridad bloqueando automáticamente las caídas.

Sistemas mixtos

La combinación de los dos sistemas anteriormente descriptos.

Los arneses

Se los diseñó para compensar cierta limitación de los cinturones en cuanto a la forma de sujeción (no tienen cómo asegurar un cuerpo si cae cabeza abajo). Por el contrario, los arneses resultan aptos para retener a una persona manteniéndola en posición vertical.

Existen modelos simples que combinan el cinturón con cintas pasadas por los hombros, de modo que en caso de accidente el cuerpo quede colgando de una forma más cómoda y el usuario pueda adoptar medidas para salir de esa situación. Las versiones más completas tienen cintas que se sujetan por debajo y entre las piernas. Pueden complementarse con chalecos o cananas portaherramientas.

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente	PASCUAL EDUARDO MAZZITELLI INGENIERO EN ELECTRONICA MAT: 2581 COPITEC	Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner



Bibliografía utilizada para el Protocolo

Ministerio de Salud de la nación Argentina
https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19

Organización Mundial de la Salud
https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO GERENCIA GENERAL, Disposición 5/2020
https://www.argentina.gob.ar/srt

MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Resolución N° 135/20
https://www.gba.gob.ar/trabajo

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN
www.camarco.org.ar/noticias-generales-de-la-camara/importante-protocolo-de-la-

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig. Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josúe Saracchi DNI: 33.641.048 Socio Gerente		Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner

comision-asesora-de-asuntos-laborales-subcomision-de-seguridad-higiene-marzo-2020

DATOS DEL PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Responsable del servicio: Licenciado CARLOS ALBERTO TORRES

Tel. Celular: 011-1562197904; **correo electrónico:** carlosalberto.torres600@gmail.com

Matricula Profesional: COPIME L1244 / G1711 – CPHST LHS-000178 PBA

TELEFONO DE EMERGENCIA

0800-4444-278

EMPLEADOR	Director de Obra	Responsable Hig Y Seg	Recepción ART
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	
Josue Saracchi DNI: 31.641.048 Socio Gerente		Lic. Carlos Alberto Torres Higiene y Seguridad en el Trabajo COPIME L1244/G1711 CPHST – LHS 000178	PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO Ing. MARÍA EUGENIA SALINI ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Scanned by TapScanner